



# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA CERRILLOS 2022-2026



Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.



<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>4</b>
<b>2. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>6</b>
2.1 Plan Municipal de Cultura	6
2.2 Identidad y patrimonio cultural	7
2.3 Participación Cultural	10
2.4 Diversidad cultural e inclusión	11
<b>3. ANTECEDENTES COMUNALES</b>	<b>13</b>
3.1. Ubicación	13
3.2. Caracterización demográfica	14
3.3. Características socioeconómicas	18
<b>4. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES</b>	<b>19</b>
4.1 Historia comunal	19
4.2 Asentamientos Humanos	21
4.3 Patrimonio cultural comunal	24
4.4 Artesanía, Oficios y Saberes Tradicionales	30
4.5 Espacios culturales de la comuna	31
4.7 Agentes culturales y sociales	33
4.7.2. Características de actores y organizaciones culturales	37
4.8 Indicadores de participación cultural	37
<b>5. POLÍTICAS CULTURALES</b>	<b>39</b>
5.1 Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022	39
5.2 Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017 - 2022	46
<b>6. RESULTADOS DIAGNÓSTICO CULTURAL</b>	<b>50</b>
6.1 Identidad, Patrimonio y Memoria	50
6.2. Nudos críticos y propuestas en el ámbito de Identidad, patrimonio y memoria	54
6.3. Oferta cultural y fomento de la cultura y las artes	56
6.4. Nudos críticos y propuestas para Oferta Cultural y fomento a la cultura y las artes	58
6.5. Participación cultural	60
6.6. Nudos críticos y propuestas para Participación cultural	60
6.7. Diversidad cultural e inclusión	62
6.8. Nudos críticos y propuestas para la diversidad cultural e inclusión	63
6.9. Características de la Gestión Interna	64
<b>7. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DEL PMC</b>	<b>65</b>
7.1 Misión y Visión	65
7.2 Resumen de nudos críticos y objetivos estratégicos	66
7.3. Líneas estratégicas	69
<b>8. METAS E INDICADORES</b>	<b>77</b>
8.1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>

## PRESENTACIÓN

En el año 2021 la comuna de Cerrillos se integró al proceso nacional de elaboración de Planes Municipales de Cultura (PMC) iniciado en el año 2012 e impulsado por el Programa Red Cultura, a través de la adjudicación de fondos públicos dirigidos al fortalecimiento de la Gestión Cultural Local. De esta forma, la Seremi de Cultura de la Región Metropolitana convocó a una licitación pública adjudicada por Asides Ltda., quien se encargó de realizar el servicio de elaboración del Plan Municipal de Cultura de Cerrillos 2022-2025, durante el período agosto a diciembre del año 2021.

El documento contiene un primer apartado en que se detalla la metodología para la elaboración del Plan Municipal de Cultura, seguido de un segundo capítulo que entrega los principales lineamientos conceptuales y teóricos que orientan la planificación estratégica desarrollada. El tercer y cuarto apartado entregan antecedentes comunales relevantes para comprender el contexto sociocultural de Cerrillos. El quinto capítulo expone las directrices de las políticas públicas culturales a nivel nacional y regional. El sexto capítulo da cuenta de los resultados del diagnóstico cultural realizado, el cual contempló una serie de encuentros participativos y la aplicación de una encuesta en línea. Finalmente, en el séptimo capítulo se expone la planificación estratégica del presente Plan Municipal.

## 1. DISEÑO METODOLÓGICO

Como diagnóstico participativo se entiende un proceso que realiza la propia comunidad, analizando en conjunto los principales problemas que les afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de su sector o territorio, para que así puedan ser aprovechadas en beneficio de todos y todas. De esta forma, a través de instancias participativas se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades comunitarias, en este caso en materia artística, cultural y patrimonial, y, a través de ello, facilitar la elaboración de propuestas que apunten a cubrir las principales demandas detectadas, a partir de soluciones propuestas por los mismos participantes.

A través de este mecanismo se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades y brechas existentes en relación al desarrollo cultural y facilitar la elaboración de las propuestas pertinentes que den respuesta sino a todas las demandas a muchas de ellas, priorizando también aquellas que estén alineadas con los principios vectores del municipio.

El diagnóstico se aplica bajo la modalidad de encuentros participativos que integran a distintos habitantes de la comuna, recogiendo la visión de agentes culturales, representantes de agrupaciones comunales, del sector municipal, educativo y vecinos y vecinas de todas las edades.

Estos encuentros se realizaron durante los meses de septiembre y octubre de 2021. Un primer encuentro fue desarrollado con los miembros del equipo de la Asociación Cultural Municipal, para levantar un primer diagnóstico desde la gestión cultural interna. Luego se desplegaron los encuentros comunitarios, principalmente en modalidad virtual y algunos de ellos en modalidad presencial. Se realizó un encuentro participativo con agentes culturales de la comuna, un encuentro con actores territoriales -miembros de juntas de vecinos y agrupaciones sociales-, encuentro con jóvenes, y un encuentro con agentes del ámbito educativo, que integró a docentes de distintos establecimientos de la comuna y a funcionarios municipales. Adicionalmente, se realizó una actividad para niños, niñas y adolescentes bajo una metodología de juego.

También se realizó la exposición y validación del diagnóstico sociocultural ante la comunidad, donde se capturaron impresiones y sugerencias con respecto al diagnóstico sociocultural propuesto.

El análisis de información secundaria también es parte del trabajo realizado para la elaboración del diagnóstico que da sustento a la propuesta estratégica de este Plan Municipal de Cultura, logrando la revisión de documentación y de insumos proporcionados por la Asociación Municipal Cultural respecto al trabajo implementado por el municipio, además del cotejo de otros datos secundarios a modo de relevar el contexto comunal.

La elaboración de la planificación estratégica contempló la ejecución de jornadas de trabajo con el equipo de la Asociación Cultural, donde se dedicó a la definición de objetivos, programas y proyectos.

De esta manera, las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

**Tabla 1. Actividades desarrolladas como parte del Diagnóstico Cultural**

Actividades participativas	Modalidad	Participantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones de coordinación y jornadas de trabajo periódicas con el equipo de la Asociación Municipal de Cultura.</li> </ul>	Virtual	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentro participativo con el equipo de la Asociación Municipal de Cultura.</li> </ul>	Virtual	11
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentro participativo con Agentes culturales</li> </ul>	Virtual	34
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentro participativo con Agentes del ámbito educativo y municipal</li> </ul>	Virtual	22
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentro participativo con Agentes sociales y/o territoriales</li> </ul>	Presencial	37
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad creativa con Niños, Niñas y Adolescentes</li> </ul>	Presencial	6
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentro con jóvenes</li> </ul>	Presencial	9
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Encuentro con la ciudadanía</li> </ul>	Presencial	22

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consulta Ciudadana a través de una encuesta en línea</li> </ul>	Virtual	79
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentación del diagnóstico sociocultural</li> </ul>	Virtual	12

Fuente: Elaboración propia

En total, considerando la totalidad de actividades realizadas, participaron del diagnóstico cultural un **total de 153 personas**, representando a diversidad de sectores de la comuna, vecinos y vecinas de distintas edades, género, pertenencia a pueblos originarios, representantes de distintas organizaciones y agrupaciones culturales, sociales y educativas. Por otro lado, la consulta en línea alcanzó 79 respuestas.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual que sustenta al Plan Municipal de Cultura de Cerrillos se rige por los lineamientos que considera la institucionalidad cultural chilena. Este recoge el ideario promovido por los organismos nacionales e internacionales, reflejados en los nuevos principios ministeriales y políticas nacionales y regionales.

### 2.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como “un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En efecto, se establece que “El municipio asuma la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, construir

redes de información y utilizar los instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado, elaborado en consideración de los rasgos culturales y demandas de las poblaciones locales” (CNCA, 2009).

Igualmente, la institucionalidad define a la comuna desde el punto de vista cultural como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios. Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva.

De forma reciente, ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, revitaliza este principio al establecer la necesidad de “reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan, entre otros, a nivel comunal, provincial y regional, como también, en sectores urbanos y rurales; promoviendo y contribuyendo a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio (Ley N° 21.045, 2017).

Así la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

## **2.2 Identidad y patrimonio cultural**

El patrimonio cultural puede entenderse como el contexto que permite a las sociedades heredar recursos diversos desde el pasado, creando y transmitiéndose a las generaciones futuras. Es fundamental reconocer que el patrimonio no solo corresponde a los aspectos materiales, sino también es preciso considerar el patrimonio natural e inmaterial.

UNESCO define como patrimonio cultural material: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e

integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por su parte, como patrimonio natural se entienden: i) los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; ii) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; iii) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Es relevante considerar que los sitios naturales pueden ser parte del patrimonio cultural, en tanto la identidad cultural tiene estrecha relación con el medio ambiente natural en que se desarrolla. Asimismo, la apreciación cultural de estos paisajes es también y esencialmente una construcción social.

Finalmente, es preciso considerar el patrimonio cultural inmaterial. De acuerdo a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003), como este se entienden: aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos: a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b. artes del espectáculo; c. usos sociales, rituales y actos festivos; d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e. técnicas ancestrales tradicionales.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y



continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (Unesco, 2003, p.3).

Estas definiciones ponen de manifiesto una profunda interdependencia entre patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio cultural material y natural, en el sentido que cada uno refleja dinámicas propias de las configuraciones culturales que no se pueden despegar de sus contextos naturales y su ámbito material.

Por lo anterior, es fundamental comprender que la identidad remite a mecanismos de pertenencia -por medio de identificación- necesariamente conscientes, basada en oposiciones simbólicas entre grupos (Couche, 2007, p.106); de modo que “lo cultural alude a las prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentados, mientras que lo identitario refiere a sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos” (Ibíd). En este sentido, la identidad siempre es una relación con otro que genera procesos de identificación y diferenciación. La identificación con una serie de elementos -prácticas, rituales, significaciones, sentimientos, etc.- delimita al grupo y crea un sentido de pertenencia grupal. En este sentido, resulta relevante identificar los elementos que crean y forjan el sentido de identificación y pertenencia grupal. Cabe considerar en esta línea que los patrimonios no expresan, como si fuera algo dado, una identidad colectiva, sino que muchas veces la práctica patrimonial (hacer una fiesta como un acto colectivo) y otorgarle valor, generar una auto-conciencia colectiva, promueve que se desarrolle su fiesta como representación de su colectividad, activándola para el grupo como patrimonio cultural inmaterial.

La importancia fundamental del patrimonio entonces se relaciona con la revalorización continua de las identidades, convirtiéndose en un movilizador importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.

Como plantea el documento Unesco (2014<sup>1</sup>): “Además es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute”. (p. 132).

---

<sup>1</sup> [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

Esta promoción se enlaza con el fortalecimiento del capital social, permitiendo la mantención de la cohesión social y territorial; además de ser una potencial fuente de desarrollo económico para las comunidades, espacialmente vinculado al turismo, pero sin perder el foco en la conservación y sostenibilidad.

### **2.3 Participación Cultural**

Otra de las definiciones importantes refiere a la participación cultural, en tanto este concepto se enfoca en superar la díada clásica de oferta y consumo cultural. El concepto de oferta refiere a la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender a los consumidores o audiencias bajo determinadas condiciones de mercado, entiende un conjunto de prácticas como “culturales” ligadas principalmente a las artes, por lo que la relación de la ciudadanía queda instalada desde el acceso y el consumo a través de intercambio en dinero. La cultura, desde este último enfoque puede entenderse como la provisión de bienes o espectáculos artísticos o culturales entregados tanto por las instituciones o espacios culturales, o por la institucionalidad pública, tendientes a fomentar el acceso equitativo y disminuir las brechas de acceso a la cultura, las artes y el patrimonio.

Por ello es importante transitar desde el paradigma de democratización cultural, a uno de democracia cultural (Cuenca, 2014). Este concepto, a diferencia del anterior pone énfasis en el derecho a la cultura no solo en términos de acceso sino de producción, otorgando un rol activo a la ciudadanía, reconociendo la diversidad de expresiones culturales y la importancia de la creación de políticas focalizadas orientadas a cierto sectores o grupos, especialmente a aquellos socialmente vulnerables. El foco es entonces la participación cultural, que refiere tanto a superar los dominios clásicamente determinados como “cultura” como a reconocer y ampliar el desarrollo cultural a una noción más amplia que ponga en el centro las “prácticas culturales”. Así la cultura no queda alojada en un espacio cerrado al que las personas puedan acceder sino que se despliega como una práctica cotidiana, de creación y expresiones dinámicas y que se encuentran arraigadas a la identidad, generando sentidos de pertenencia.

De esta forma, la participación cultural alude a la capacidad de involucrarse, de intervenir en un determinado proceso, en un territorio, en ciertas acciones o decisiones. En el documento “Chile quiere más cultura” (2005) Di Girólamo remita al concepto de

participación para diferenciarla del consumo, entendiéndola como la producción cultural a la que todos tenemos derecho como sujetos culturales. La noción de participación cultural “es menos restrictiva que la de acceso a la cultura, que supone una clara separación entre una oferta y un público, siendo una concepción que sitúa a la cultura sobre sus usuarios” (Arnaud, Guillón et al., 2015, p.7). De esta manera, al ser menos universalista, contiene mayor capacidad para encarnar la abundante diversificación en los modos y formas de tomar parte en la vida cultural.

## 2.4 Diversidad cultural e inclusión

En la Convención Internacional sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco 2005) se promueve una visión que releva el valor de lo específico en cultura, y su vinculación con la vida, la historia y las formas de habitar de las personas. A través de la valorización de la diversidad cultural se empujan acciones tendientes a; primero dar reconocimiento a esa diversidad para en un segundo momento emprender acciones que superen lo meramente artístico y que fortalezcan la participación ciudadana con sus diversas formas de expresión cultural.

Ellas (re)crean el entramado social, abarcando todo un complejo de iniciativas desarrolladas por organizaciones culturales, proyectos comunitarios con inscripción identitaria, de género, colectivos artísticos que emergen desde los territorios y transcriben la creatividad, el arte y la cultura a escala humana. (ENPC CNCA, 2017).

En esta línea, la diversidad cultural se torna un eje fundamental para ampliar los ámbitos de acción desde las políticas culturales. Hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una sana convivencia entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todas las personas garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad



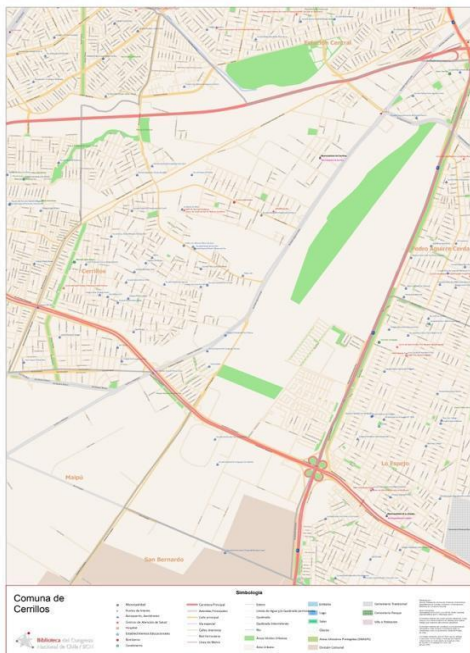
civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio a los intercambios culturales y al desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.

### 3. ANTECEDENTES COMUNALES

#### 3.1. Ubicación

La comuna de Cerrillos está ubicada en la Provincia de Santiago de la Región Metropolitana, área sur de Santiago. Se emplaza en el extremo sur poniente del Área Metropolitana de Santiago, con una superficie de aproximadamente 16.77 km<sup>2</sup> que se extiende en sentido norte-sur y que representa aproximadamente el 0,83% del territorio de la Provincia de Santiago y el 0,11% del territorio de la Región Metropolitana. Administrativamente, forma parte de la Provincia de Santiago, una de las seis provincias en las que se divide la Región Metropolitana. Limita al norte con la comuna de Estación Central, a través del Canal Zanjón de la Aguada y el Canal Ortuzano, al sur con la comuna de San Bernardo, por avenida Lo Espejo (ex avenida Lo Sierra), al oriente con las comunas de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, por avenida General Velásquez, y al poniente con la comuna de Maipú, por avenida Lo Errázuriz, el Canal Zanjón de la Aguada, la línea del ferrocarril a Cartagena, la avenida 5 de Abril, la avenida Américo Vespucio y el camino a Lonquén.

Imagen 1. Mapa de la comuna



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN, Recuperado desde <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas v.html?anno=2017&idcom=13102>

### 3.2. Caracterización demográfica

Según la información entregada por el Censo (2017), Cerrillos posee una población total de 80.832 habitantes y 24.547 total de viviendas. Esta ha aumentado en un 12,41%, situándose por debajo del promedio regional y nacional.

Tabla 2. Población comuna Cerrillos

Territorio	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Cerrillos	71.906	80.832	12,41
Región Metropolitana de Santiago	6.061.185	7.112.808	17,35
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

#### Distribución por grupo etario

De acuerdo con el CENSO (2017) el total de población de la comuna es de 80.832 personas. Existen dos grandes grupos etarios predominantes. Por una parte, personas de 15 a 29 años con 19.488 (correspondiendo al 21,1% del total) y el grupo de 45 a 64 años con 18.783 (representando el 23,2%).

Tabla 3. Población según tramo de edad Cerrillos

Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017 (%)		
			Comuna	Región	País
0 a 14	17.511	16.233	20,08	19,37	20,05
15 a 29	17.789	19.488	24,11	24,34	23,37
30 a 44	16.486	16.719	20,68	21,86	21,05
45 a 64	14.052	18.783	23,24	23,64	24,13
65 o más	6.068	9.609	11,89	10,79	11,4
Total	71.906	80.832	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

### Distribución por género

Según los datos que aporta el Censo (2017) existen 39.631 hombres dentro de la comuna y 41.201 mujeres. Esta diferencia da cuenta que la población femenina supera un 1,9% a la masculina. Por su parte, el índice de masculinidad, que representa la proporción de hombres por cada 100 mujeres (96,19%), evidencia que la brecha de género se alinea con las proporciones nacionales.

Tabla 4. Población según género

Unidad Territorial	Año 2017		Proyección 2020		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de Cerrillos	39.631	41.201	43.990	44.966	96,19	97,83
Región Metropolitana de Santiago	3.462.267	3.650.541	4.010.416	4.114.656	94,84	97,47
País	8.601.989	8.972.014	9.599.101	9.859.209	95,88	97,36

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

### **Tasa de natalidad**

La tasa de natalidad representa el número de nacidos vivos por cada 1.000 habitantes en un determinado año. Así, según los datos que entrega *Reportes estadísticos comunales 2017 de la Biblioteca del Congreso Nacional*, es de 13,60 recién nacidos por cada 1.000 habitantes. La tasa de natalidad nacional (13,60) es similar a la de Cerrillos, y no se observan diferencias significativas.

### **Tasa de población migrante internacional y distribución según país de origen**

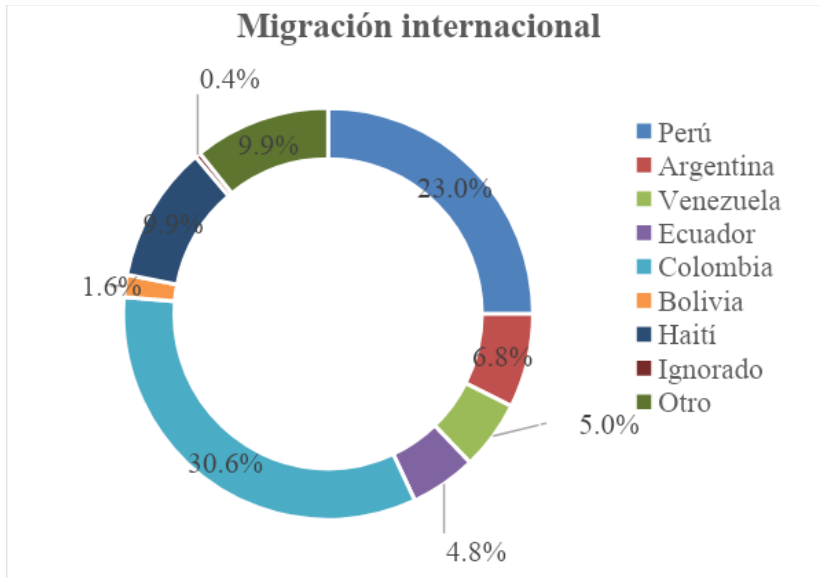
De acuerdo a las cifras del Censo 2017, en Cerrillos 3.990 personas declaran haber nacido en otro país, lo que representa el 4,94% del total de la población comunal, porcentaje que se ubica por debajo de la media de la Región Metropolitana, que alcanza al 7,08% y de la media de la Provincia de Santiago, que es de 8,61%.

En cuanto a la distribución por país de origen, se observa que la población colombiana alcanza un 30,6%, seguido por la población peruana con un 23% y, por último, la población haitiana con un 9,9% y argentina con un 6,8%

Según lo establecido en el PLADECO (2019- 2023), dentro del territorio comunal, la mayor cantidad de migrantes se concentran en la Unidad Vecinal N°33, que alberga al 24,8% del total comunal, con una alta presencia en las Poblaciones Cardenal Raúl Silva Henríquez y Escritor Oreste Plath. Otra Unidad Vecinal que concentra una alta cantidad de migrantes es la N°10, con un 19,2% del total comunal, distribuidos en las poblaciones Pedro Aguirre Cerda y Buzeta.



Gráfico 1. Población migrante Cerrillos



Fuente: Resultados Censo 2017, INE.

### Población indígena y distribución

De acuerdo con el CENSO (2017), la tasa perteneciente a pueblos originarios en Cerrillos es de un total de 8.958 personas, lo que equivale a un 11% del total de la población comunal, superior al promedio de 10,1% de la Región Metropolitana e inferior al promedio del 12,8% nacional. Además, un 18% de los hogares de la comuna declara tener un integrante que se consideran pertenecientes a pueblos originarios.

Al desagregar por tipo de pueblo originario, el pueblo Mapuche, el cual cuenta con la mayor presencia dentro del territorio con 8.201 personas (91,5% del total), seguido por el pueblo Diaguita con un total de 119 personas (1,3%) y el pueblo Aimara con 115 personas (1,3%).

### 3.3. Características socioeconómicas

#### Pobreza medida a partir de ingresos y de manera multidimensional

De acuerdo a la encuesta CASEN (2017), Cerrillos posee un 6,5% de personas en situación de pobreza por ingresos, superior al promedio de la Región Metropolitana, que alcanza el 5,4% y e inferior al del país (8,6%). Esto, en la práctica, evidencia que los ingresos de aquellas personas en situación de pobreza no son suficientes para cubrir la canasta básica de bienes y servicios.

Por otra parte, la encuesta Índice de *Calidad de Vida Urbana* 2019 (ICVU) realizada por la *Cámara Chilena de la Construcción*, posiciona a Cerrillos en el ranking 74 de 99 comunas escrutadas, siendo el primer lugar la comuna con mejor calidad de vida urbana y el 99 la más vulnerable.

En el ámbito de la pobreza multidimensional, la cual identifica múltiples carencias a nivel de hogares y personas en diferentes ámbitos como salud, educación y nivel de vida, la comuna de Cerrillos posee 27,4% dentro de un promedio regional de un 20% y nacional de un 20,7%. Todos estos antecedentes demuestran que es una comuna con claras carencias y debilidades en el área del bienestar personal.

#### Sector económico predominante

El Servicio de Impuestos Internos, en su sección de *Estadísticas de empresas*, en su versión 2016 cataloga los siguientes tres sectores económicos predominantes en la comuna de Cerrillos:

Tabla 5. Estadísticas de empresas en Cerrillos

Sector económico	Puestos de empleo
Industrias Manufactureras no metálicas	13.241
Comercio al por mayor y menor, Rep. Veh. automotores/enseres domésticos	8.322
Industrias manufactureras metálicas	6.032

*Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)*

## **Características de la fuerza laboral**

La comuna de Cerrillos es un sector con características laborales industriales relacionadas a rubros de construcción y manufacturas, al mismo tiempo también posee un fuerte flujo de comerciantes. La llegada de la línea 6 del metro, además, ha aumentado el comercio en sectores aledaños.

Como se mencionó anteriormente, la economía muestra a Cerrillos como una comuna con altos niveles de pobreza tanto por ingresos, como multidimensional. Esto se contrasta con la gran cantidad de empresas que existen en el sector que evidencian un sector más bien industrial.

## **4. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES**

### **4.1 Historia comunal**

Oficialmente, la comuna de Cerrillos fue creada a través del Decreto con Fuerza de Ley N°1-3260 del 17 de marzo del año 1981 del Ministerio del Interior, como una subdivisión de la comuna de Maipú. Esta disposición, que determinó los límites de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), agregó 17 nuevas comunas a la Región Metropolitana, como una manera de hacer más efectiva la preocupación por los sectores que habían crecido demográficamente y requerían mejor atención en infraestructura y servicios. Hasta esos años, lo que hoy es la comuna de Cerrillos pertenecía en mayor parte a la comuna de Maipú, y una pequeña fracción, a la comuna de Santiago. No obstante, no es sino hasta 10 años después cuando se pone en marcha la comuna de Cerrillos, mediante Decreto con Fuerza de Ley N°27-18992, del 2 de julio de 1991 del Ministerio del Interior, el cual modifica los límites entre las comunas de Cerrillos y Maipú, quedando de esta manera el territorio comunal con su actual configuración espacial y sus límites administrativos establecidos (Ilustre Municipalidad de Cerrillos, 2020).

Un hecho histórico fundamental en la comuna de Cerrillos es que hacia el año 1818, el ejército Patriota, comandado por el general José de San Martín, decidió obtener la Independencia de Chile. Para ello, se asentaron en dos zonas de la actual comuna: en el Camino a Lonquen, hacia el norte de la actual autopista Américo Vespucio; y en el cerro

donde está hoy Villa Los Presidentes de Chile. Estos sectores fueron elegidos ya que permitían una buena observación de los enemigos, y estaban ubicados cerca de canales que les proveían agua para soldados y animales. De esta manera, en la Batalla de Maipú, se venció a los realistas y se comenzó a consagrar la independencia de Chile.

Durante el año 2021, se publicó la investigación “Cerrillos, vida de barrios” realizada por la Asociación Cultural de Cerrillos. Este libro que buscó destacar los hitos históricos que han forjado la comuna de Cerrillos y sus habitantes, aún antes de su nacimiento formal, en 1991, así como también revisar la memoria histórica de sus barrios más emblemáticos y sus vecinos e instituciones más destacadas. Algunos de los hechos históricos más relevantes que se plantean, dan cuenta de que la comuna surge como un espacio que albergó a trabajadores agrícolas y mineros del salitre, dando paso a una gran variedad de villas autoconstruidas y edificadas por empresas para sus trabajadores.

Hacia el año 1929 se inaugura el proyecto de aeropuerto estatal, apoyando la creciente demanda del servicio de la línea aeropostal, convirtiéndose en el primer aeropuerto del país hasta 1961. En torno a su existencia, la comuna experimenta un acelerado crecimiento y desarrollo, que se manifiesta en el surgimiento y consolidación de los primeros asentamientos habitacionales, con un carácter eminentemente obrero, como es el caso de la población Buzeta, y la formación del corredor industrial en el eje caminero y ferroviario hacia la costa, en los años cincuenta (Ilustre Municipalidad de Cerrillos, 2020). Como se explicará más adelante, la existencia del aeropuerto configuró un elemento fundamental en su identidad y memoria histórica (Asociación Cultural de Cerrillos, 2021).

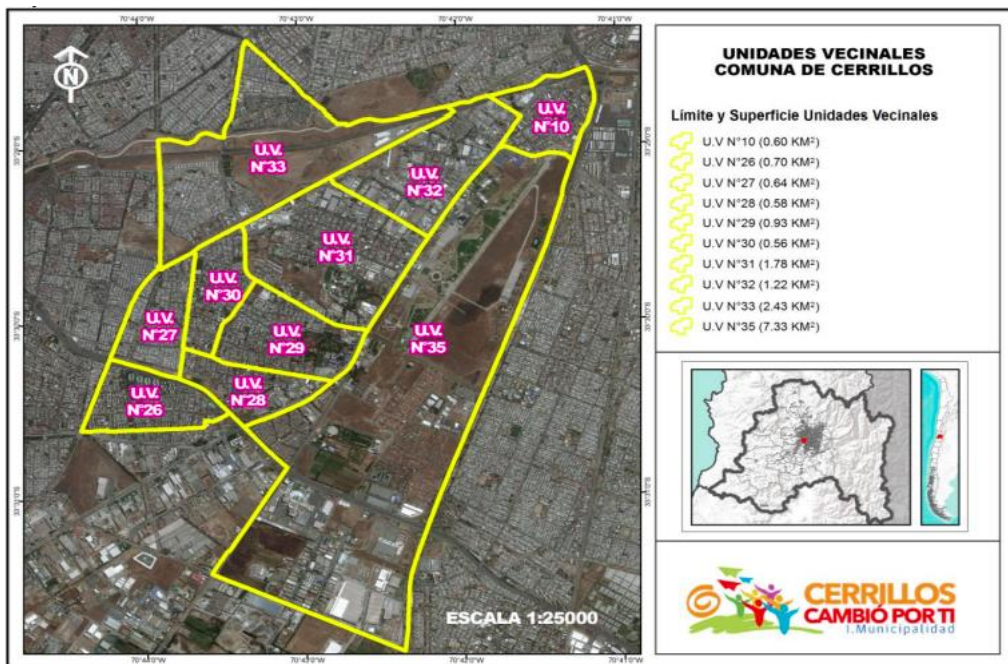
Durante los años 70 se produce un fuerte proceso de urbanización y emplazamiento poblacional, mientras se consolidaba definitivamente su sector industrial, fundiéndose la vocación residencial con la actividad industrial y de servicios de la comuna. Surge así Cordón industrial de Cerrillos-Maipú, el cual agrupó a obreros de diversas empresas del sector, quienes intentaron ejercer sus sindicatos durante el gobierno popular del presidente Salvador Allende. Se destaca la importancia del Cordón industrial en los procesos de participación comunal y empoderamiento popular. Posterior a ello, el período de dictadura trajo grandes costos para los vecinos y vecinas, quienes fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, existiendo registro de torturas y ejecuciones (Asociación Cultural de Cerrillos, 2021).

En el año 1981, como se mencionó anteriormente, Cerrillos se convierte legalmente en municipio. Durante estos últimos años la comuna ha crecido en número de habitantes y espacios públicos de diversa índole. Se reconoce que si bien esto ha incrementado la calidad de vida de los habitantes, aún existen viejos y nuevos problemas que deben ocupar tanto a las autoridades como a los vecinos y vecinas que han escogido a Cerrillos como su comuna de residencia (Asociación Cultural de Cerrillos, 2021).

#### 4.2 Asentamientos Humanos

Desde el punto de vista territorial, Cerrillos se divide en 10 Unidades Vecinales, todas ellas de carácter netamente urbanas, que son la base de la planificación a escala comunal, como se puede apreciar a continuación.

Imagen 2: Mapa población, viviendas y superficie por unidades vecinales, comuna de Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del INE, 2017.

Según lo expuesto en el PLADECO (2019-2023), las unidades vecinales se pueden caracterizar según lo siguiente:

- *Unidad Vecinal N°10*, representa uno de los sectores más antiguos de la comuna de Cerrillos, con barrios cuya construcción datan de principios del siglo XX. Emplazada en el extremo norte de la comuna, los límites 11 de esta UV están marcados por el canal Zanjón de la Aguada, la avenida Central y las calles Los Cisnes (ex callejón Los Pavos), avenida Pedro Aguirre Cerda y avenida Departamental, conformando un área de 0.60 km<sup>2</sup> y 3.282 habitantes (Censo 2017). Emblemáticas de este sector son las Poblaciones Pedro Aguirre Cerda y Buzeta, que corresponden a viviendas unifamiliares de baja altura. Cuenta con equipamiento educacional (2) y Policial (1), además de algunas áreas verdes y la única estación de metro de toda la comuna (Estación Cerrillos). En este sector también se encuentra parte del complejo Lo Valledor (mayorista) y un área de predominio de actividades productivas hacia el poniente, enmarcada entre la Autopista del Sol, avenida Pedro Aguirre Cerda y calle Los Cisnes. Todo el territorio de esta Unidad Vecinal está declarado como zona de renovación urbana.
- *Unidad Vecinal N°26*, de 0.70 km<sup>2</sup> y 6.936 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Américo Vespucio por el nororiente, avenida 5 de Abril por el sur y avenida Salvador Allende por el poniente.
- *Unidad Vecinal N°27*, de 0.64 km<sup>2</sup> y 8.864 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Salvador Allende hacia el norponiente, avenida El Mirador por el sur y avenida Divino Maestro al oriente.
- *Unidad Vecinal N°28*, de 0.58 km<sup>2</sup> y 3.482 habitantes (censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida El Mirador por el norte, Camino a Melipilla por el Sur-Oriente, avenida Vespucio por el sur y avenida Divino Maestro al poniente.
- *Unidad Vecinal N°29*, de 0.93 km<sup>2</sup> y 7.143 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Lo Errázuriz por el norte, Camino a Melipilla por el Oriente, y El Mirador por el Sur.
- *Unidad Vecinal N°30*, de 0.56 km<sup>2</sup> y 5.347 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Lo Errázuriz por el norte, Camino a Melipilla por el poniente, avenida Américo Vespucio por el sur y calles Arturo Prat y Santa Teresita al poniente.
- *Unidad Vecinal N°31*, de 1.78 km<sup>2</sup> y 7.303 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por calle Lo Errázuriz y Salvador Allende por el norte, Santa Teresita y Arturo Prat por el oriente, El Mirador por el sur y Divino maestro por el poniente.
- *Unidad Vecinal N°32*, de 1.22 km<sup>2</sup> y 1.721 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por calle Los Cisnes por el norte, avenida Pedro Aguirre Cerda por el oriente, calle Las Hortensias por el sur y avenida Salvador Allende al poniente.

- *Unidad Vecinal N°33*, de 2.43 km<sup>2</sup> y 23.362 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por el Canal Zanjón de la Aguada y Canal Ortuzano por el norte, avenida Lo Errázuriz y avenida Las Torres (y su prolongación) al poniente y avenida Salvador Allende al oriente. Es uno de los sectores más extensos de la comuna, y presenta un perfil marcadamente residencial, con una cantidad importante de villas y poblaciones que datan de los años 70 en adelante; Villas Los Presidentes, Villas Las Flores, Oreste Plath, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Ex Cooperativa Cerrillos. Esta unidad vecinal se caracteriza además por la presencia del Canal Zanjón de la Aguada y el Canal Ortuzano, los que atraviesan buena parte de este sector, actuando como verdaderas barreras naturales, y que han significado también la existencia de amplios sectores baldíos, los que poco a poco se han ido reconvirtiendo, tanto en áreas verdes (Parque Lo Errázuriz), como para uso productivo (taller y cocheras línea 6 del metro) y residencial (sector Oreste Plath)
- *Unidad Vecinal N°35*, de 7.33 km<sup>2</sup> y 12.848 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Departamental por el norte, avenida General Velásquez por al oriente, avenida Lo Espejo, camino a Lonquén y avenida Américo Vespucio por el sur, y avenidas Camino a Melipilla y Pedro Aguirre Cerda al poniente. Es la unidad vecinal más extensa y heterogénea de la comuna; pues en ella conviven tanto sectores industriales, como residenciales, parques urbanos de escala intercomunal y equipamiento y comercio de escala metropolitana (mall). En esta unidad se ha generado un importante polo de desarrollo inmobiliario, principalmente en el sector entre las avenidas Lo Errázuriz por el norte, colindante con los terrenos del ex aeródromo, y la avenida Américo Vespucio por el sur, donde se han ido desarrollando una cantidad importante de viviendas tipo villas y condominios, tanto de vivienda unifamiliar de baja altura, como también vivienda densificada en altura. Adicionalmente hacia el sector de avenida Américo Vespucio, se ha ido consolidando el comercio de escala metropolitana o intercomunal, como mall y supermercados, y hacia la parte sur de avenida Américo Vespucio el sector industrial.

### 4.3 Patrimonio cultural comunal

A nivel formal, es decir, declarado por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), la comuna de Cerrillos cuenta con Monumentos Históricos muebles, los cuales se encuentran albergados en el Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio. Estos corresponden a 35 aeronaves que poseen relevancia mundial y que son únicas en Chile. Se reconocen como parte del devenir histórico de la comuna, dado que contribuyeron a la seguridad, integración territorial, comunicaciones y desarrollo del país. El CMN plantea que, en la actualidad, muchas de estas aeronaves están operativas, y son producto de intercambio y donaciones con diferentes naciones.

Sin embargo, para efectos del presente diagnóstico, también es necesario tomar en consideración los diferentes momentos históricos que han acompañado el desarrollo de la comuna (considerando momentos previos a su reconocimiento legal por decreto en 1981). Es posible encontrar en Cerrillos diferentes historias, expresiones, personas, zonas e inmuebles que, si bien no han sido reconocidos formalmente, presentan criterios significativos para argumentar su valor patrimonial. A continuación, se exponen los más relevantes.

#### a) Patrimonio material

En lo que refiere al patrimonio material de la comuna se puede encontrar:

*Ex aeropuerto Internacional de Los Cerrillos (Actual Centro Nacional de Arte Contemporáneo)*

Inaugurado en 1929, fue el principal aeropuerto del país hasta ser reemplazado por el Aeropuerto Internacional de Pudahuel en 1967. Se constituyó en un polo de servicios y desarrollo comercial y turístico. Este espacio influiría en el desarrollo urbano de la comuna propiciando la baja altura de las edificaciones de su territorio hasta la actualidad, debido a las exigencias reglamentarias de las operaciones aéreas. Entró en operación en 1929 para los vuelos nacionales y, luego, en el año 1934 para vuelos internacionales, año en que además se construye el edificio terminal de pasajeros (Ilustre Municipalidad de Cerrillos, 2020). El día de hoy el edificio corresponde al Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos.



Imagen 3. Aeropuerto Internacional de Los Cerrillos



Fuente. Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio en <http://amosantiago.cl/aeropuerto-los-cerrillos-hoy-centro-nacional-de-arte-contemporaneo/>

### *Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio*

El Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, es un organismo cultural encargado del resguardo y difusión del patrimonio aeronáutico de Chile. Presta servicios de exhibición de aeronaves y colecciones históricas, exposición especial a no videntes, y de biblioteca Pública Aeronáutica.



*Museo Histórico tradicional Don José Domingo Morales “Tío Pepe” (Pique de Sapolio)*

Imagen 4. Museo Histórico tradicional



José Domingo Morales es escritor y poeta, y vecino de la comuna cuenta con un almacén y un museo dentro de su casa, que ofrece a los vecinos para que lo puedan recorrer gratuitamente. Este museo se ha montado en cuevas que habían sido ocupadas por militares patriotas en la Batalla de Maipú. La habilitación del museo implicó el trabajo de 50 personas y consistió

fundamentalmente en agrandar las dos cuevas (Asociación Cultural Cerrillos, 2021). En este espacio se exponen diversos objetos que han configurado parte de su vida y de los vecinos de la comuna.

*Memorial Víctimas de la violación a los Derechos Humanos*

Durante la dictadura militar, vecinos y vecinas fueron detenidos, torturados y fusilados. En la comuna existieron dos centros de detención donde se ejecutó tortura por parte de los agentes del Estado: la subcomisaría de Vista Alegre, ubicada en ese tiempo junto al camino a Melipilla y controlada por Carabineros; junto al hangar 10 del Aeropuerto, controlado por la Fuerza Aérea. Esto repercutió en que los y las vecinas crearan una plaza donde anualmente se recordaron a las víctimas realizando romerías y velatones. En el año 2013 se inauguró un monolito con los nombres de los fusilados, en el 2019 se nombró oficialmente como “Plaza de los derechos humanos Victor Jara”. En el año 2020, la Municipalidad de Cerrillos entrega a la comunidad un conjunto escultórico, obra de la destacada artista chilena Marcela Romagnoli, como homenaje a los jóvenes asesinados y a las víctimas de la Dictadura Militar (Asociación Cultural Municipal de Cerrillos, 2021). Se manifiesta por parte del equipo de la Asociación Cultural de Cerrillos, que dichas iniciativas tuvieron un impacto en la comunidad, debido a que atravesaron temáticas íntimas y profundas de la población.

Imagen 5. Conjunto escultórico homenaje víctimas de la dictadura militar



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cerrillos.  
<https://www.facebook.com/municerrillos/photos/pcb.1484817565038717/1484813028372504>.

### *Otros espacios tradicionales*

Además, se pueden destacar distintos negocios familiares tradicionales, que forman parte de la historia comunal desde su origen. Ellas son las heladerías artesanales “La Plaza” y “Santa Inés”, que están operativas desde 1950. Además, el restaurante más antiguo de la comuna “Caballo de Palo”, inaugurado los durante los años veinte junto al barrio Buzeta. Su actual dueño, Juan González, cuenta que sus abuelos migraron desde la Pampa salitrera a Santiago por conflictos políticos y asegura que la casa que hoy ocupa el restaurante es la tercera más antigua del barrio (Asociación Cultural de Cerrillos, 2021). También se menciona el restorán “El Piloto” donde presentaron cantantes populares emergentes y conocidos a nivel nacional, tales como Víctor Jara, Margot Loyola, la tía Carlina, entre otros.

#### **b) Patrimonio inmaterial**

Al consultar por patrimonio inmaterial se menciona la fiesta religiosa de Cuasimodo, que convoca anualmente una gran cantidad de asistentes que tradicionalmente la festejan.

También se menciona la importancia de la historia musical de la comuna, que desde sus orígenes ha sido semillero de grandes artistas. En el barrio de Buzeta nace el percusionista José Arturo Giolito, fundador de la conocida banda de música ‘Giolito y su combo’. También se menciona como visitante asiduo a este espacio el folclorista Rolando Alarcón, quien hacía clases de música a los alumnos y alumnas de la escuela básica Pedro Aguirre Cerda, fundada en 1946. En la actualidad, la Conchalí Big Band alberga grandes y destacados músicos.

#### **c) Patrimonio natural**

Como se mencionó anteriormente la comuna no cuenta con espacios naturales, ya sea del tipo Santuarios de la Naturaleza o Patrimonio Paleontológico, sin embargo, existen áreas verdes que igualmente poseen un valor histórico y en el cual se desarrollan iniciativas culturales o patrimoniales.

Se pueden reconocer como parte del patrimonio natural comunal, “El Parque Bicentenario” y el “Parque San Luis Orión”, ha permitido que la comuna presente uno de los índices de superficie de áreas verdes por habitante más alto de la ciudad de Santiago.

Además, se reconoce por parte de los y las participantes la geografía de la comuna dada por sus `lomas´ es un elemento clave de la identidad y el patrimonio natural de la comuna.

#### 4.4 Artesanía, Oficios y Saberes Tradicionales

Se pueden destacar como oficios tradicionales y típicos de la comuna, el trabajo por los siguientes creadores:

##### *Dargüin Cortés, escultor de micros antiguas*



Un vecino histórico del barrio es un escultor de singulares retablos de micros antiguas, que fabrica en su vivienda y luego vende a pedido y en un local del persa Bio Bio. El hombre, que ya sobrepasa los setenta años, ha sido reconocido por diversas instituciones y medios de comunicación, por su rescate de la cultura del transporte público en nuestro país.

Fuente: Cerrillos, Vida de Barrios. Asociación Cultural de Cerrillos, 2021.

##### *Boris Prado, Artesano volantnero*



Boris Prado aprendió la construcción del “volantín calado” gracias a su abuelo, quien le enseñó la técnica cuando él tenía casi cinco años. Desde entonces ha continuado preservando el oficio de confección artesanal de volantes.

Fuente: Biobío Chile.

#### 4.5 Espacios culturales de la comuna

Se puede señalar como que los principales espacios para el desarrollo cultural son el Centro Cultural de la comuna son Tío Lalo Parra (CC.TLP) y la Biblioteca Municipal, ya que son espacios que están abocados diariamente al desarrollo de actividades culturales y artísticas.

Además, se suman el Gimnasio Municipal, el Estadio Municipal o ex Colo Colo, el Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, y el Parque Bicentenario o ex Aeropuerto Cerrillos con su Centro Nacional de Arte Contemporáneo. El Parque Bicentenario tiene como principal función son actividades ligadas a la entretención y deporte como lo son la fiesta de la cerveza, eventos musicales masivos, competencias deportivas, exposiciones de vehículos, etc.

La Biblioteca Municipal empezó a recibir público en el año 2009; mientras que el CC.TLP fue inaugurado en el año 2012. Esto hace que la comunidad amplia, especialmente la comunidad estudiantil, conozca mayormente la Biblioteca Municipal. Además se suman los Centros Culturales de organizaciones sociales y de orden civil, y las sedes vecinales o JJ.VV.

Tabla 6. Lista de principales espacios culturales identificados

Nombre	Tipo	Dependencia	Dirección
Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos	Museo	Ministerio de las culturas, artes y el patrimonio	v. Pedro Aguirre Cerda N° 6100, Cerrillos.
Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio	Museo	Dirección General de Aeronáutica Civil.	Av. Pedro Aguirre Cerda N° 5000, Cerrillos.
Parque Bicentenario ex Aeropuerto de Cerrillos	Parque, espacio público.	Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), con apoyo público y privado.	Av. Pedro Aguirre Cerda N° 6100, Cerrillos.
Biblioteca Municipal	Biblioteca pública	Municipalidad de Cerrillos.	Camino a Lonquén 7518, Cerrillos.
Centro Cultural Tío Lalo Parra	Centro Cultural Municipal	Municipalidad de Cerrillos.	Camino a Lonquén 7518, Cerrillos.

Gimnasio Municipal	Gimnasio y Cancha de pasto sintético	Municipalidad de Cerrillos.	Av. Américo Vespucio N°914, Cerrillos.
Estadio Municipal (ex Colo Colo)	Estadio, recinto deportivo.	Municipalidad de Cerrillos.	Calle Colo colo con Divino Maestro, Cerrillos.
Mall plaza Oeste	Centro comercial	Privado	
Centro Cultural Víctor Jara.	Centro Cultural	Organización social, orden civil.	Sin info
Centro Cultural Felipe González	Centro Cultural	Organización social, orden civil.	Sin info
Centro Cultural Sin Remedio	Centro Cultural	Organización social, orden civil.	Sin info
Centro Cultural Cerrillos Mirador	Centro Cultural	Organización social, orden civil.	Sin info
Centro Cultural Las Rojas	Centro Cultural	Organización social, orden civil.	Sin info
Centro Cultural y Medio Ambiental Ciudad Ecológica	Centro Cultural	Organización social, orden civil.	Sin info
Casa del Dirigente	Sede social	Organización social	Benito Juárez 1056, Cerrillos

Como se mencionó anteriormente, un espacio donde se gestan y ejecutan gran parte de las actividades culturales del territorio, gestadas por la Asociación cultural, es el Centro Cultural Tío Lalo Parra. Este edificio posee 1.890m<sup>2</sup> y está ubicado Camino a Lonquén 7518. El Centro Cultural está compuesto por una sala de artes escénicas con 251 butacas, salones múltiples, dos espacios para exposiciones artísticas, cuatro salas destinadas a talleres de música, danza, pintura, literatura y escultura. Colinda terreno con la Biblioteca Municipal de Cerrillos, los cuales comparten programación para actividades específicas, pero poseen diferente organización.

El CC.TLP parra está ubicado en un terreno adyacente a empresas y fábricas que dificultan la visibilidad de la edificación, y, además, se ubica frente a una población habitacional relativamente nueva por lo que uno de los objetivos de la administración del Centro Cultural es vincular de manera rápida y efectiva a este nuevo poblado. El Centro Cultural posee



variadas áreas verdes dentro de su complejo a diferencia de su entorno que es más bien industrial y algunos terrenos de construcción.

#### **4.7 Agentes culturales y sociales**

##### **4.7.1. Asociación Cultural Municipal de Cerrillos**

La Asociación Cultural Municipal de Cerrillos es una entidad jurídica de derecho privado sin fines de lucro con personería jurídica, creada el 28 junio del año 2019. Está compuesta por 18 socios (pertenecientes a diferentes organizaciones culturales y sociales) quienes se constituyen en asamblea general dos veces al año y cuenta con un Directorio, presidido por el Alcalde en ejercicio, responsable de generar las políticas de la institución por el período de su mandato.

Actualmente, más de 600 familias cerrillanas se han visto beneficiadas por la gestión de esta Asociación. La intencionalidad está en acercar desde una vereda protagónica a los vecinos y vecinas de cerrillos, utilizando los espacios otorgados por el municipio a través de la asociación.

Según lo expuesto en el portal web de la asociación, las iniciativas que realiza se enumeran a continuación:

##### ***Editorial Lalo Parra***

Editorial dedicada a publicar autores cerrillanos y cerrillanas, además de trabajos sobre la comuna de Cerrillos. De esta manera, rescata la memoria histórica de la comuna, a través de la puesta en valor del relato, la poesía y los registros fotográficos de sus vecinos y vecinas. Los libros están disponibles en formato digital, son los siguientes:

*Antología literatos Nutram*: Trabajo desarrollado por la Agrupación Literatos Nutram Millan, colectivo de escritoras y escritores cerrillanos, desarrollado durante la pandemia, para enfrentar de manera colectiva el confinamiento provocado por el Covid-19.

*Al llamado de la sirena:* Libro que cuenta la historia de la Segunda Compañía de Bomberos de Maipú-Cerrillos, “Bomba Cerrillos”. Trata de su fundación, sus primeros voluntarios y equipos para servir a la comunidad, así como su evolución hasta nuestros días.

*Historia de villa Desco:* Libro que rescata la historia de Villa Desco, narrado por los mismos protagonistas de una verdadera gesta de concreción del anhelo de la casa propia. Se trata de una obra que quedará como testimonio para los vecinos y vecinas de Cerrillos, del esfuerzo titánico de un grupo de soñadores y soñadoras que vieron en lo que para muchos era un terreno sin valor alguno, una esperanza y una oportunidad de sentar los cimientos de lo que ha sido el hogar para generaciones de cerrillanos.

*Cerrillos, vida de barrios:* Este libro da cuenta de una investigación realizada en plena pandemia por COVID19. Da cuenta de una mirada que no es sino la expresión de la acción valerosa de tantas familiar que fueron sembrando los barrios que hoy constituye la comuna de Cerrillos, poniendo en valor su memoria e identidad.

### ***La Mesa del Folclor de Cerrillos***

Está compuesta por 11 agrupaciones y tiene por objeto generar instancias de colaboración colectiva en la creación, desarrollo y ejecución de iniciativas que busquen aportar en el cultivo de las tradiciones folclóricas del país desde una perspectiva comunal.

### ***Área de Formación Artística***

Tiene como principal objetivo ser un acompañamiento a la comunidad en su quehacer artístico, brindando un espacio gratuito y de calidad que vela por la creación de procesos formativos, incentivando el desarrollo de la sensibilidad, personalidad, solidaridad, compañerismo, espíritu de superación y consolidación de la autoestima utilizando como medio el arte, a través de una amplia gama de reconocidos artistas y profesores que semana a semana acompañan a cada uno de los usuarios de estos programas.

### ***Academia de formación artística***

La Academia de Formación Artística de Cerrillos, nace el año 2019 como un espacio multidisciplinario, que aborda a partir del canto, danza e interpretación escénica la formación de jóvenes artistas de la comuna, incentivando la vocación reflexiva y crítica de su contexto histórico, político, social y cultural. Uno de sus principales objetivos, es entregar herramientas a los jóvenes cerrillanos que desean un acercamiento hacia el estudio del arte, siendo una de sus principales metas ser la antesala de quienes desear tomar alguna carrera artística como su profesión.

Actualmente, cuenta con dos montajes y variadas presentaciones, destacando entre ellas la participación en la versión XXVII del Festival Internacional Teatro a Mil y el espectáculo “Canto por un Chile Justo” compartiendo escenario con artistas de la talla de Inti Illimani Histórico, Los Jaivas, Yacktamari, entre otros, presentando la obra “Tierra”, basado en el poema homónimo de Gabriela Mistral.

Durante el año 2020, su quehacer debió adaptarse a la contingencia, ajustando sus metodologías para su compatibilidad con la enseñanza en formato online, lo que no fue un limitante para el desarrollo y estreno de “Radio Teatro Academia Cerrillos”, montaje audiovisual grabado en diciembre del mismo año con la totalidad los estudiantes inscritos al comienzo de año.

### **Orquesta infantil y juvenil de cerrillos**

La orquesta infantil y juvenil de cerrillos, fundada en el 2014, es un espacio para fomentar e incentivar el estudio del arte musical en la comuna, otorgando una agrupación orquestal con un gran equipo docente.

Dentro del plan de la orquesta, los músicos poseen variadas clases, tales como técnica instrumental, teoría, ensayo parcial y ensayo orquestal general. Actualmente, la orquesta posee una gran variedad de instrumentos, dentro de los que destacan violín, viola, cello, contrabajo, percusiones, piano, flauta travesa, trompeta, entre otros. Brindando diferentes repertorios en cada una de sus presentaciones, abordando desde el clásico hasta adaptaciones de los éxitos de nuestra cultura popular.

En su trayectoria, la orquesta ha participado de variados espacios, destacando entre ellos el “Encuentro de Orquestas Cerrillos, Peñaflor y El Monte”, Concierto en Aula Magna USACH y “Encuentro de Orquestas Belén Educa”, siendo parte de este último durante más de 4

años consecutivos. Además, el cierre de temporada 2020 se celebró a través de un concierto vía *streaming*, disponible para toda la comunidad cerrillana las plataformas digitales de la asociación.

### **Talleres culturales**

Los Talleres culturales tienen como objetivo el acercar y promover a los vecinos las diversas manifestaciones artísticas, de modo que los intereses sean compartidos colectivamente contribuyendo al desarrollo integral de los habitantes de nuestra comuna.

Por otra parte, es un espacio donde cada año se abre a propuestas de la comunidad y usuarios, siendo así no solo un espacio para los beneficiarios directos del taller, sino también para cada profesional que desea presentar propuestas de trabajo por y para los vecinos de Cerrillos.

Dentro de la amplia gama de talleres que se brindan a la comunidad, destacan disciplinas como música, danza, artes escénicas, artes visuales y manualidades, brindando una gran variedad de ofertas a los vecinos. Cabe recalcar que cada año se incluyen talleres de apoyo a organizaciones, que permite contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de agrupaciones de nuestra comuna. Cabe destacar el taller de “Danzas Folclóricas para Personas con Capacidad Diferente”, el cual ha tenido un gran éxito y ha permitido la inclusión de personas, sin distinguir edades ni condiciones físicas.

### **Son de Cerrillos**

Es un programa de Fortalecimiento de la Identidad Local, co-financiado por la Asociación Cultural Municipal y el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio de Fortalecimiento de la gestión local. Consiste la invitación a los y las artistas de la comuna pertenecientes a distintas disciplinas (música, danza y artes visuales) a ser parte de una programación constante. El programa consistió en el apoyo técnico y humano para que artistas grabaran sus presentaciones, para mostrarla en una programación virtual. Al día de hoy, se ha generado una gran comunidad de artistas locales (113) .

#### 4.7.2. Características de actores y organizaciones culturales

Respecto a actores culturales se observa una predominancia de organizaciones y cultores asociados al ámbito musical, muy estrechamente asociados a la autogestión. También se identifican asociaciones folclóricas, literarias, de cultura indígena. Además de una cuantiosa presencia de artesanos.

Entre algunos podemos destacar:

Raíces de Nuestra Tierra

Ayekan

Agrupación Cultural Mapuche Rayen Foye

Grupo Folclórico Rayito de Luna

Conjunto Folclórico Raíces de Nuestra Tierra

Centro Cultural, Folclórico, Social y Deportivo Aires de Cerrillos

Grupo Literario Nutram Millan

Centro Cultural, Social y Deportivo de Residentes en Cerrillos, CESCORC

Conjunto Folclórico Yacktamari

Taller Cultural y Social MONICER

Centro Cultural Schwenke & Nilo

*Agrupación Newen Domo: Agrupación de mujeres Mapuches que realiza productos artesanales tejidos y comidas típicas Mapuches.*

*Agrupación Manos creadoras*

*Las Tejedoras de Cerrillos*

*Artesanos y Emprendedores Pedro Cárdenas*

*Centro Cultural, Social y Folclórico Entre Rosas y Copihues*

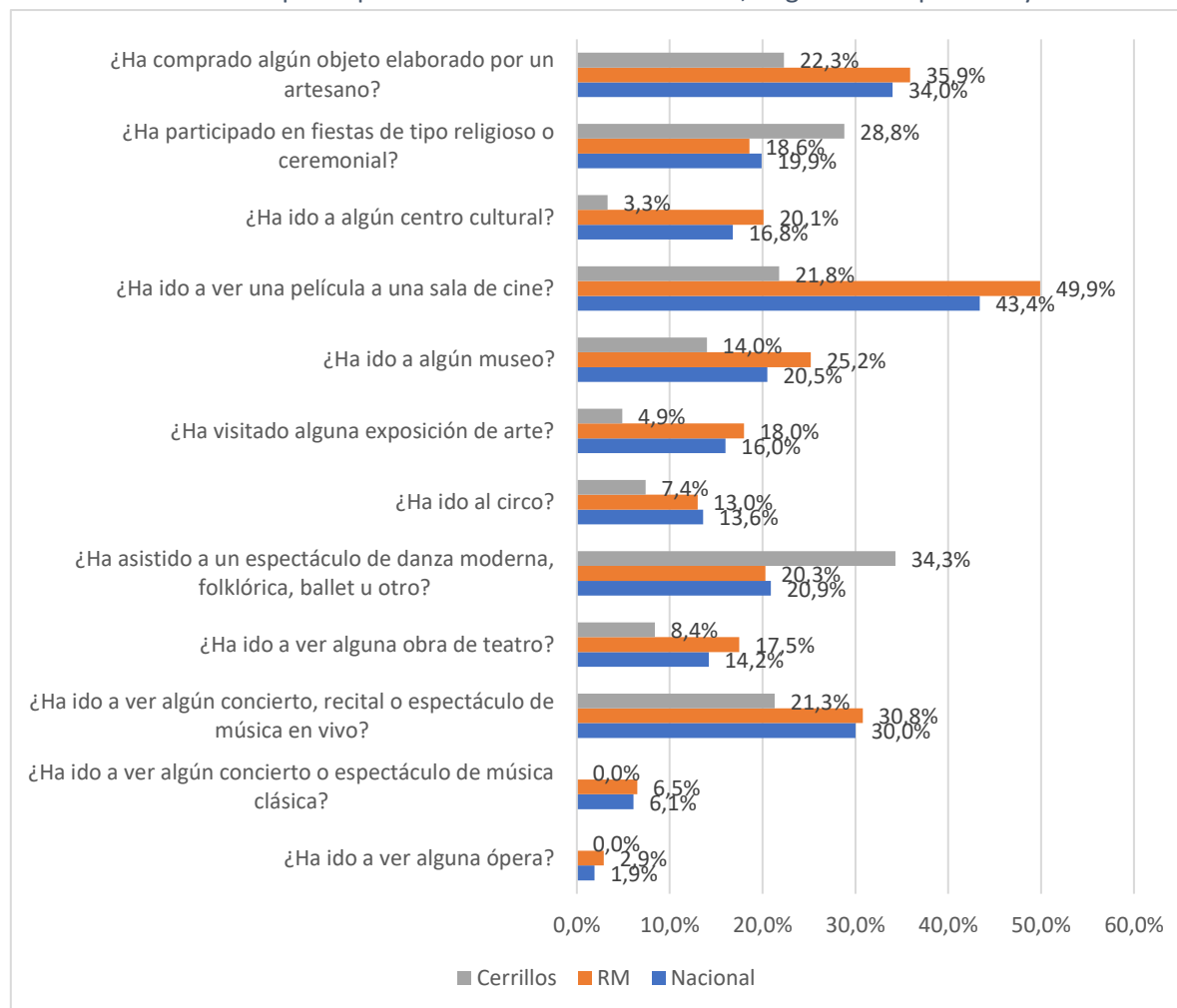
#### 4.8 Indicadores de participación cultural

A continuación, se muestran indicadores de participación cultural de la población de la comuna de Cerrillos en relación a los datos de la Región Metropolitana y del país. Para esto, se tomaron de referencia los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (CNCA, 2017), investigación que ofrece datos a nivel nacional. Para completar la información a nivel regional, se ha analizado la base de datos de la misma encuesta,

información puesta a disposición por el Departamento de Estudios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Si bien esta encuesta no cuenta con representatividad comunal, estos datos permitirán aproximarse de mejor forma a la situación en la comuna situándose en un contexto regional.

La encuesta demuestra que, en términos generales, la participación cultural de los y las habitantes de la comuna de Cerrillos es menor al promedio regional y nacional en un gran número de actividades culturales consultadas en el estudio. Sin embargo, existen excepciones en las categorías de participación en fiestas de tipo religioso o ceremonial, asistencia a un espectáculo de danza moderna, folclórica, ballet y otro, alcanzando un 28,8 y 34,3% respectivamente.

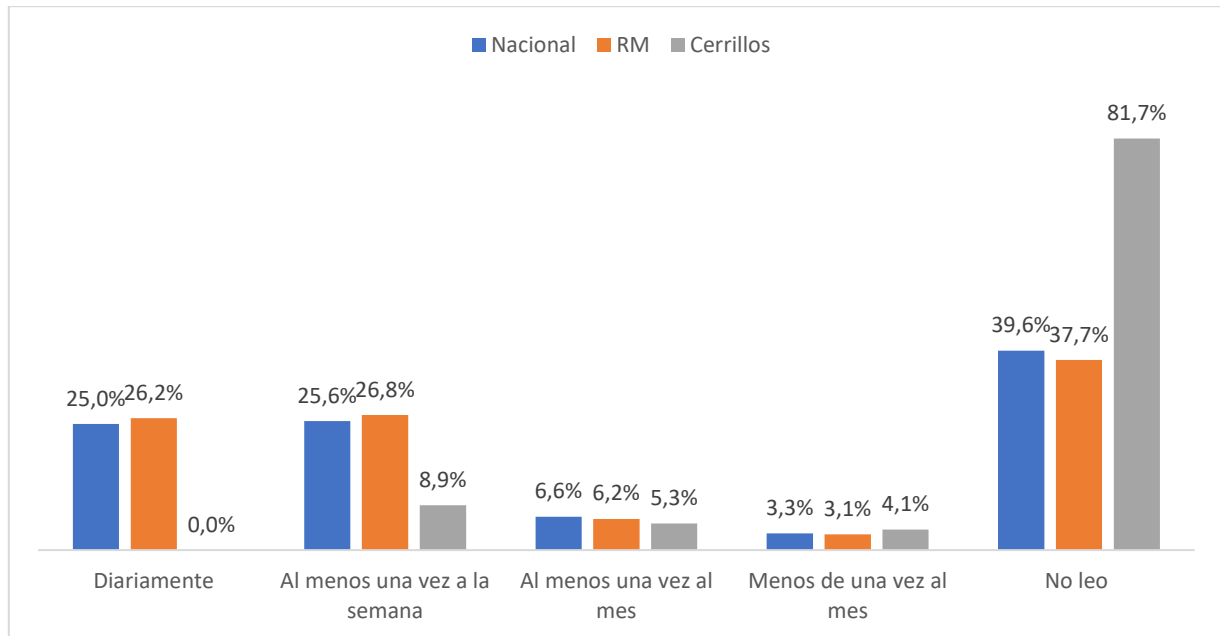
Gráfico 2. Prácticas de participación cultural comuna Cerrillos, Región Metropolitana y País 2017



Fuente: Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

Por otro lado, en cuanto a los indicadores asociados a lectura, se puede apreciar que el nivel de lectura de libros es inferior a los niveles regionales y nacionales. Esta cifra se acentúa aún más en los no-lectores (81,7%).

Gráfico 3. Prácticas de lectura de libros comuna Cerrillos, Región Metropolitana y País 2017



Fuente: Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

## 5. POLÍTICAS CULTURALES

### 5.1 Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022

La Política Cultural Regional de la Región Metropolitana 2017-2022 elaborada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, propone una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción asociadas a dichos objetivos.

A continuación, se exponen los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos, que se desagregan en las siguientes dimensiones: 1. Participación y acceso a las artes y las culturas; 2. Fomento de las Artes y las Culturas; 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial

de la ciudadanía; 4. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural y 5. Puesta en valor de los Espacios Culturales ciudadanos.

## 1. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la participación activa y el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer las alianzas estratégicas por medio de redes de colaboración, vinculando a los agentes culturales</li> <li>● Fortalecer la capacitación permanente de los encargados municipales de cultura, patrimonio y de pueblos originarios para mejorar la gestión territorial</li> <li>● Promover la capacitación permanente de agentes territoriales y artistas locales fortaleciendo su rol como contraparte a los encargados municipales de cultura e institucionalidad cultural</li> <li>● Ampliar los instrumentos y plataformas de difusión junto a los artistas locales, agentes y encargados de cultura para que permitan la entrega y flujo de información cultural en los territorios de manera oportuna</li> <li>● Promover el trabajo colaborativo entre los distintos sectores artísticos para incorporar sus propuestas en materia de diseño y ejecución programática y presupuestaria</li> <li>● Fomentar la implementación permanente de instancias participativas entre agentes culturales regionales, con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural local</li> <li>● Fomentar propuestas que incentiven la participación ciudadana en acciones artísticas y culturales dentro de sus propias comunidades</li> </ul>
Fomentar la articulación intersectorial para promover la valoración de las culturas, las artes y el patrimonio, que permitan materializar acciones de inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dar continuidad al trabajo intersectorial entre instituciones públicas, definiendo prioridades que sean coherentes a las necesidades de las comunidades en los territorios, con un enfoque inclusivo</li> <li>● Proponer la implementación de un programa diseñado y financiado en conjunto con el gobierno regional para fortalecer las redes, la formación y programación artística de las 52 comunas</li> <li>● Privilegiar aquellas iniciativas culturales locales con tradición y pertinencia que permitan generar espacios de inclusión social.</li> </ul>
Fortalecer la cultura local en la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementar acciones formativas, de capacitación y asociativas para las organizaciones comunitarias en las áreas que sean definidas en conjunto con estas, de acuerdo a sus propias necesidades</li> <li>● Avanzar en la generación de instrumentos de financiamiento, que contribuyan al trabajo de organizaciones culturales comunitarias de la región</li> <li>● Propiciar acciones de visibilidad y difusión del quehacer de agentes de cultura comunitaria de base (organizaciones, vecinos, personas naturales)</li> <li>● Realizar un catastro actualizado de organizaciones comunitarias e iniciativas culturales comunitarias regionales</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar iniciativas de fortalecimiento de las capacidades de autogestión que permitan diversificar las fuentes de financiamiento de las organizaciones, trabajando a partir de la figura administrativa de las cooperativas</li> </ul>
Promover la formación de públicos regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitar mediadores artísticos y culturales para promover un público activo y crítico</li> <li>● Generar instancias de mediación en espacios formales y no formales donde los públicos participen activamente del proceso</li> <li>● Diseñar en conjunto estrategias de formación de público y difusión con la Red Nacional de Espacios Culturales y la Red de Centros Culturales Públicos.</li> </ul>
Impulsar la visibilización y difusión de la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar instancias con programadores y mediadores de cultura que permitan reconocer y difundir el aporte de artistas y cultores de pueblos indígenas y migrantes en los distintos espacios culturales</li> <li>● Fortalecer la asociatividad entre las organizaciones migrantes mediante la realización de encuentros entre estos</li> <li>● Fomentar la interculturalidad con las comunidades migrantes en territorios de la región a partir de expresiones como la música, la gastronomía y los carnavales</li> <li>● Dar continuidad al trabajo de recuperación lingüística y puesta en valor de las culturas de las comunidades de pueblos indígenas</li> </ul>

## 2. Fomento de las artes y las culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la certificación de competencias para los agentes culturales locales de la región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar acciones en conjunto con instituciones de educación superior, gremios u organizaciones pertinentes para promover procesos formativos en materias de artes, culturas y patrimonio, que permitan ampliar las posibilidades de inserción laboral mediante la certificación de artistas, cultores, mediadores y agentes culturales</li> <li>● Generar instancias de participación con el fin de detectar necesidades de capacitación pertinentes a los territorios</li> </ul>
Promover una mayor participación de pueblos indígenas y migrantes en los instrumentos de financiamiento para la cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar asesoría permanente a los gestores culturales pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes para la postulación efectiva a instrumentos de financiamiento</li> </ul>
Generar estrategias de valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional, como creaciones de vanguardia y experimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales</li> <li>● Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la</li> </ul>

	<p>publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer y crear mayores instancias de intercambio entre artistas nacionales (consagrados) y locales</li> <li>● Fomentar y fortalecer el trabajo disciplinario desde una perspectiva regional, mediante mesas que permitan construir nuevas redes de colaboración entre agentes, las cuales promuevan espacios reflexivos, de discusión y proposición en torno a la creación artística</li> </ul>
Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus artistas locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivar la continuidad de la itinerancia de artistas locales en la Red de Centros Culturales Públicos</li> <li>● Generar instrumentos de reconocimiento ciudadano a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales</li> <li>● Crear y difundir un registro de artistas locales</li> <li>● Incentivar la participación de artistas locales en la programación cultural</li> <li>● Fomentar la vinculación entre artistas locales y los espacios culturales asociados a sus localidades, avanzando hacia relaciones más asociativas entre partes, y al mismo tiempo aproximándolos a la comunidad propia de dichos territorios</li> </ul>

### 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer la formación y especialización artístico- pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación artística y la mediación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar la vinculación/colaboración recíproca entre artistas y educadores</li> <li>● Difundir buenas prácticas sobre las metodologías de innovación</li> <li>● Capacitar a los educadores en procesos y programas de mediación cultural</li> <li>● Promover la vinculación con instituciones especializadas en educación y en formación artística</li> <li>● Promover una mesa técnica de trabajo con instituciones de educación superior y técnica</li> </ul>
Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales de la región Metropolitana y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio</li> <li>● Generar iniciativas con contenidos de pueblos indígenas y migrantes que visibilicen su diversidad cultural</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer un plan de difusión de obras financiadas con fondos concursables del Ministerio en establecimientos de educación pública</li> </ul>
Resguardar los derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios —en el ámbito educacional— a participar, desarrollar y promover su cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear una mesa técnica de trabajo intersectorial con participación indígena entre instituciones públicas competentes</li> <li>● Fortalecer vínculos con organizaciones comunitarias y municipales de pueblos originarios para levantar iniciativas relacionadas con educación</li> </ul>
Promover el uso de espacios educativos para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar que los establecimientos educacionales sean espacios culturales para la creación y difusión artística, cultural y patrimonial de su territorio</li> </ul>
Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos a los de la educación formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar acuerdos locales con junta de vecinos, organizaciones sociales, centros culturales, polideportivos con el fin de que faciliten el uso de espacios para actividades de carácter artístico y cultural</li> <li>● Generar alianzas con espacios artísticos y culturales para el desarrollo de proyectos de mediación artística</li> </ul>
Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando sistematicidad de estas iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de los distintos idiomas originarios</li> <li>● Desarrollar investigaciones relacionadas con los idiomas de los pueblos indígenas presentes en la región</li> <li>● Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno a la revitalización lingüística</li> <li>● Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal que permita fortalecer y generar sinergia entre las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal</li> </ul>
Promover la vinculación de la red de centros ceremoniales de los pueblos indígenas con los establecimientos de educación pública de la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar instancias, metodologías y técnicas didácticas ligadas al aprendizaje experiencial sobre saberes, manifestaciones, espiritualidad y cosmovisión de los pueblos indígenas</li> </ul>
Promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en procesos de formación artística formal y no formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer el intercambio de mediadores y facilitadores y entregarles mejores herramientas que les permitan generar espacios inclusivos de formación artística</li> </ul>
Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como género, cultura migrante, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional</li> </ul>

#### 4. Rescate y difusión del patrimonio cultural

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer las organizaciones territoriales vinculadas al patrimonio, mediante la gestión patrimonial participativa y asociativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer la formación en gestión patrimonial</li> <li>● Capacitar a las organizaciones en el diseño de sus planes de gestión</li> <li>● Promover la investigación para una adecuada gestión del patrimonio, considerando información actualizada y pertinente de las acciones a realizar en los territorios</li> </ul>
Impulsar espacios ciudadanos de reflexión e intercambio y buenas prácticas en materias de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover espacios de participación y colaboración entre los agentes territoriales del patrimonio</li> </ul>
Promover la valoración del patrimonio regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diversificar las estrategias locales para la transmisión de oficios y saberes patrimoniales</li> <li>● Salvaguardar las expresiones del patrimonio cultural inmaterial mediante registros audiovisuales, documentales y soportes de difusión en general</li> <li>● Generar iniciativas de transmisión, valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial</li> <li>● Fortalecer redes de trabajo con asociaciones vinculadas al patrimonio local, centros culturales de uso público, escuelas y cultores</li> <li>● Promover normas, acuerdos y convenios de buenas prácticas con organizaciones nacionales e internacionales para la valoración del patrimonio</li> </ul>
Impulsar la educación patrimonial como una herramienta para la gestión sustentable del patrimonio en la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar iniciativas de educación patrimonial en los espacios de formación formal y no formal como herramienta para promover la cohesión social e identidad local territorial</li> <li>● Habilitar espacios de transferencia de saberes y oficios de los portadores de tradición del patrimonio cultural regional para la ciudadanía y su propia comunidad local</li> </ul>
Fortalecer la gestión de espacios culturales de acuerdo a criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Perfeccionar el catastro de infraestructura cultural incorporando nuevas categorías y mayores especificidades que permitan actualizar y generar nueva información pública respecto de aquellos sectores no identificados</li> <li>● Elaborar un plan de formación especializado en la gestión de espacios culturales, el cual permita avanzar hacia el trabajo asociativo en red, considerando las necesidades definidas en ese diagnóstico</li> <li>● Promover modelos de gestión que aseguren la participación de la comunidad en su desarrollo, en especial de las organizaciones culturales y artistas locales que trabajan en dichos territorios</li> </ul>

<p>Promover el desarrollo sostenible de los espacios culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Articular la acción pública en cultura con las necesidades de los territorios, en relación con la gestión de sus espacios culturales</li> <li>● Promover la participación de los espacios culturales locales en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura</li> <li>● Fomentar las instancias de asociación entre espacios, las cuales posibiliten el trabajo colaborativo y la auto organización</li> </ul>
<p>Promover la participación ciudadana en la gestión programática de los espacios culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar instancias de diálogo e intercambio entre la figura del gestor cultural con la ciudadanía</li> <li>● Fortalecer el seguimiento y acompañamiento al uso de los centros culturales con financiamiento público</li> <li>● Generar un modelo de trabajo colaborativo con las autoridades locales para potenciar compromisos conjuntos</li> </ul>
<p>Fomentar la participación de los gobiernos locales, en función del mejoramiento y apoyo en infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover instancias de trabajo conjunto entre espacios culturales y los gobiernos locales que permitan robustecer la infraestructura cultural regional</li> </ul>

## 5.2 Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017 - 2022

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.

El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

- Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garantice el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.
- Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.
- Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.

- **Comunicación:** Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

A continuación, se detallan los ámbitos y acciones para cada una de estas líneas.

Línea	Ámbito	Acción
Acceso	Espacios y materiales de lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Biblioteca Pública Física Digital, comuna de Independencia</li> <li>- Dibamóvil de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la RM</li> <li>- Hepicrianza</li> <li>- Extensión cultural del programa Biblioredes</li> <li>- Bibliobús</li> <li>- Cajas viajeras a jardines infantiles, cárceles y Sename</li> <li>- Casero del libro</li> <li>- Cuentos que curan</li> <li>- Lecturas en mi barrio</li> </ul>
	Oportunidades de encuentro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Itinerancia de escritores infantiles</li> <li>- Itinerancia de escritores juveniles</li> <li>- Itinerancia de escritores de pueblos originarios</li> </ul>
	Industria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fanz!, Encuentro nacional de fanzineros</li> <li>- Encuentro de editoriales cartoneras</li> </ul>
Formación	Mediación lectora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclos de literatura y el mundo</li> <li>- Capacitación a equipos técnicos de establecimientos municipalizados en estrategias de mediación lectora</li> <li>- Encuentro Letras en Género</li> <li>- Encuentro Nacional de Clubes de Lectura</li> </ul>
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada CRA: Formando Redes</li> <li>- Plan de capacitaciones para encargados(as) de Bibliotecas Públicas de la RM</li> <li>- Capacitaciones en alfabetización digital a agricultores de la comuna de Maipo</li> </ul>

	Creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hablar desde mi historia</li> <li>- Sociedad de pequeños creadores</li> <li>- Sociedad de jóvenes creadores</li> <li>- Talleres de creación y desarrollo del lenguaje</li> <li>- Talleres de creación literaria</li> </ul>
Estudios	Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de Bibliotecas de aula</li> <li>- Seguimiento y evaluación del Plan de Lectura región Metropolitana</li> </ul>
	Investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico regional de la lectura</li> </ul>
Comunicación	Difusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión de autores nacionales en espacios públicos</li> <li>- Programa radial Palabras desalambradas</li> <li>- A leer. Comité de recomendación de libros infantiles y juveniles</li> <li>- Concurso Cartas de amor</li> <li>- Concurso Twitterrelatos</li> </ul>



### 5.3. Política y Gestión Cultural Municipal de Cerrillos

Hacia el año 2014, se evidenció en el diagnóstico que contuvo el Plan de Gestión del Centro Cultural tío Lalo Parra, que la gestión institucional Municipal requería de la existencia de una personalidad jurídica que otorgara autonomía al equipo en términos de gestión y financiación, convirtiéndose en uno de los proyectos a ejecutar en los años venideros. De esta manera, siguiendo con lo establecido en dicha planificación, el día 28 de Junio del año 2019 se creó la Asociación Cultural Municipal de Cerrillos. Esta es una entidad jurídica de derecho privado sin fines de lucro, con personería jurídica. Está compuesta por 18 socios que corresponden a dirigentes sociales y culturales, quienes se constituyen en asamblea general dos veces al año y cuenta con un Directorio, presidido por el Alcalde en ejercicio, responsable de generar las políticas de la institución por el período de su mandato.

Según lo relatado por los y las funcionarias, la asociación surge en un período complejo, ya que debido a la pandemia, la planificación estratégica diseñada no pudo ejecutarse. Por ello, emerge importancia de reactivar los canales de comunicación digitales, para atender a la contingencia.

La Asociación Cultural Municipal de Cerrillos tiene como **misión** diseñar, formular planes, programas e iniciativas orientadas al desarrollo equitativo del arte y la cultura en la comuna de Cerrillos, promoviendo la activa participación en el quehacer cultural por parte de los artistas, cultores, gestores culturales y población general de la comuna. Por otro lado, como **visión** se plantea ser reconocido y apreciado como un lugar de encuentro para toda la comunidad, en el que se respeta, promueve y valora la diversidad y pluralidad cultural de las personas y comunidades que son parte de la comuna de Cerrillos.

La programación que ha diseñado, está enfocada en entregar a la comunidad cerrillana una oferta cultural de calidad, que permita el desarrollo de un aprecio cierto por la belleza de la creación artística. Su trabajo se enfoca en la búsqueda de talentos locales y el desarrollo de espacios que permitan dar cabida y potenciar las expresiones que surgen del seno de los barrios de la comuna. Gran parte de la planificación está orientada al desarrollo y profesionalización de expresiones artísticas. Por otro lado, se plantea el acercar espectáculos, obras e iniciativas de primer nivel a la comunidad, conscientes del poder transformador de la cultura en las sociedades humanas (Cultura Cerrillos, 2021).



Fuente: consulta en línea PMC 2021.

### ***Identidad obrera y de organización comunitaria***

Cerrillos podría definirse desde sus orígenes hasta la actualidad, como una comuna de población obrera y trabajadora, que nace al alero del Cordón Industrial (1972). Este antecedente se enlaza con un carácter predominantemente obrero que en el pasado tuvo altos niveles de organización sindical. Dicha iniciativa involucró la participación de la mayoría de los sectores de la población, y tuvo como objetivo mantener el funcionamiento de las industrias que abastecían a sus habitantes ante el paro patronal.

En este mismo sentido, es relevante destacar que los barrios más antiguos y emblemáticos de la comuna se conformaron a través de cooperativas habitacionales, Cajas de empleados, loteos de terrenos agrícolas (Barrio Buzeta, Villa Zaror, Villa Errázuriz, Villa México) y tomas de terrenos (Villa Los Presidentes). Muchos de los primeros habitantes de la comuna se caracterizaban por migrar desde el campo a la ciudad, en búsqueda de oportunidades laborales en la ciudad.

La construcción de estas primeras viviendas y el posterior mejoramiento de los espacios públicos, implicó un fuerte trabajo comunitario, basado en la colaboración y organización entre los habitantes. Esto conllevó la configuración de fuertes lazos entre los vecinos y vecinas, los que hasta el día de hoy, se reconocen como un elemento que forma parte de la identidad de dichos sectores (acentuándose en personas de la tercera edad). Por ello, es que muchos vecinos y vecinas destacaron que la cultura de comunidad y vecindad está muy presente en las relaciones barriales y que la organización entre vecinos surge de manera `natural' o `espontánea'.

Además, vecinos y vecinas mencionan que una de las principales características de la comuna, es ser 'comuna dormitorio', con personas 'de esfuerzo', lo que también podría relacionarse con los rasgos de una identidad trabajadora.

Por otro lado, se manifiesta que existen barrios que emergieron en dictadura y posterior a ella (como la Población Raúl Silva Henríquez, Los Presidentes, etc.). Estos sectores se diferencian de los anteriores, ya que poseen mayores carencias sociales, presencia de narcotráfico e inseguridad. Aquella situación se percibe por algunos vecinos y vecinas como evidencia de la existencia de grandes desigualdades socioeconómicas a nivel comunal, en

tanto existen sectores más `lindos´ y seguros que otros. Se manifiesta que lo anterior genera división y aislamiento entre los distintos barrios.

### ***Cordón Industrial Cerrillos-Maipú***

En directa relación con la identidad obrera, comunitaria, y también con la conmemoración al respeto por los derechos humanos, surge en el relato de los y las vecinas la importancia del Cordón Industrial de la comuna. El Cordón Cerrillos-Maipú, formado en junio de 1972, agrupaba el sector industrial que constituía una de las zonas más dinámicas en cuanto a producción fabril. Entre los establecimientos industriales más importantes que agrupaba el Cordón estaban: Perlak, Fantuzzi, Aluminios El Mono, Polycrón, Calvo, Lan, Gum, Raco, Sindelen, Bata, Nylinsa, Insa, Inapis, Desco, American Screw, Indura, Conservas Copihue, Matalpaa, Enap, Cintac, Pizarreño, CIC, Lord Cochrane (Castillo, 2010).

Este antecedente histórico configura por un lado, la identidad industrial urbana de la comuna, y por otro lado, la identidad obrera comunitaria y organizacional. De esta manera la clase trabajadora del Cordón Cerrillos-Maipú reaccionó prontamente al paro patronal de las fábricas, ocupando las plantas y manteniendo la producción (para abastecer a la comunidad) a través de la constitución de comités de vigilancia y producción. Es importante destacar que este cordón poseía una dinámica distinta a aquellos que se encontraban en otras áreas de la capital, debido a su estrecha vinculación con la población campesina del sector (Castillo, 2010).

Imagen 6. Cordón Industrial Cerrillos años 1972 y 1973



Fuente: <http://econonuestras.cl/la-autodefensa-del-cordon-industrial-cerrillos-1972-1973-entrevista-con-guillermo-rodriguez/> y <http://econonuestras.cl/cuatro-decadas-los-cordones-industriales-cuando-las-decisiones-productivas-las-tomabamos-las-los-trabajadores/> consultado en mayo de 2019

### ***Ex aeropuerto elemento clave***

En segundo lugar, es fundamental mencionar la importancia del ex aeropuerto como un elemento configurador de la identidad local. Los y las habitantes que convivieron con su existencia lo perciben como un elemento central en la historia de la comuna, que les genera tanto orgullo, como nostalgia.

Además del renombre de un aeropuerto internacional, donde aterrizaban distintos personajes que eran reconocidos a nivel mundial, se menciona que este espacio generó distintos tipos de vinculaciones y articulaciones entre los y las vecinas. Estas tuvieron un carácter social, (ya que fue considerado como un punto de encuentro), laboral (muchos habitantes eran personal encargado del mantenimiento del aeropuerto), educacionales (colegios visitaban el aeropuerto frecuentemente), por lo que se considera un espacio que ocupó un lugar central en la vida de los y las habitantes de la comuna y por ende, que conforma su identidad comunal.

### ***Memoria y derechos humanos***

En la mayoría de los encuentros también se destacó la identidad de Cerrillos como una comuna que tiene memoria histórica, dada por su tradición ligada al respeto por los derechos humanos. Como se mencionó anteriormente, existe patrimonio material e inmaterial asociado a esta temática, ya que se realiza anualmente conmemoración a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos de la comuna en la Plaza de los Derechos Humanos Victor Jara. Se manifiesta también que la comuna posee un raigambre histórico vinculado con la lucha y resistencia contra la dictadura militar por parte de sus habitantes. Se destaca la realización de romerías conmemorativas, y en específico la última realizada en formato virtual, debido a su buena acogida por parte de la comunidad.

Este elemento se reconoce también por algunos niños en la comuna, donde el memorial a las víctimas de la dictadura militar se reconoce como un elemento distintivo de la comuna, como se puede apreciar en la imagen a continuación.

Imagen 7. Dibujo niña taller participativo



Fuente: taller participativo niñ@s PMC

## 6.2. Nudos críticos y propuestas en el ámbito de Identidad, patrimonio y memoria

Por un lado, actores culturales, y municipales manifiestan que en la actualidad la comuna se encuentra realizando un reciente proceso de reconocimiento patrimonial, gracias al trabajo de la Asociación Cultural de Cerrillos. Esto se ha visto reflejado en la realización de diversos talleres de historia local, construcción de archivos fotográficos, material audiovisual y publicaciones. Sin embargo, actores sociales plantean que la comuna requiere de manera urgente un rescate de historias que están en riesgo de desaparecer. Esta situación deja entrever que gran parte del trabajo realizado por la Asociación, aún no ha sido dado a conocer con éxito a este segmento de la población comunal.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, se reconoce que la comuna alberga grandes desigualdades socioeconómicas, lo cual ha generado situaciones de inseguridad y drogadicción. Esta situación abre paso a una precaria cohesión social entre los barrios, por lo que, se podría plantear como desafío visibilizar y enlazar elementos de la identidad sociocultural, los cuales generen sentido de pertenencia en la comunidad. Este problema se acentúa ya que, se reconoce a la comuna como una `fracturada` en primer lugar, por arterias importantes como la de Américo Vespucio y el corredor del Transantiago, y en segundo lugar, porque no se reconoce la existencia de un espacio principal, plaza o centro que distinga a la comuna como tal. Según se manifiesta, esta situación podría empeorar

ante la invasión inmobiliaria que ha sufrido la comuna, posterior a la construcción de la línea 6 del metro en diciembre del año 2017.

En este sentido, se propone como desafío seguir dando continuidad a la labor de rescate de la identidad local, e incorporar otras estrategias que permitan profundizar, vincular los territorios y hacer sostenible este trabajo en el tiempo. Se sugiere principalmente, en todos los talleres participativos realizados, potenciar el mayor conocimiento de la memoria histórica por parte de las nuevas generaciones, articulando trabajo con los establecimientos educacionales. De esta manera, actores municipales vinculados con educación proponen enmarcar dichos contenidos en el currículum educacional, específicamente en el ámbito de relación con el medio social y cultural. Asimismo, se propone reactivar las rutas patrimoniales, para que sean las mismas organizaciones barriales las que construyan y expongan sus propias rutas, considerando también el reconocimiento público de los espacios con señaléticas.

Además, se manifiesta que parte del reconocimiento de la identidad de la comuna, se encarna en el reconocimiento a la labor de diversos dirigentes sociales, actores culturales destacados/as, deportistas, y en la reconstrucción participativa y comunitaria de las diversas historias comunales.

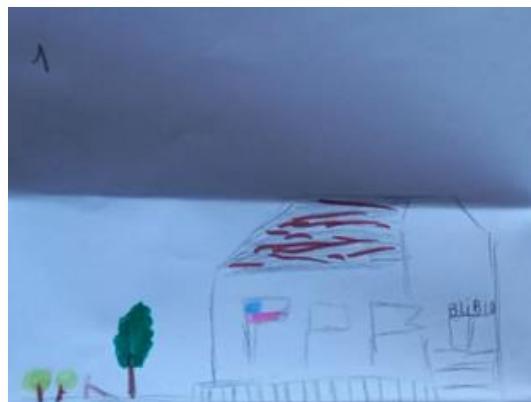
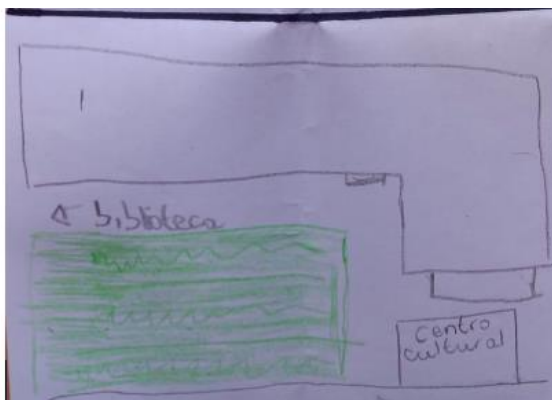
Otra propuesta planteada consiste en trabajar en conjunto con los y las artistas de la comuna en la realización de planes de producción que tengan como propósito asociar las creaciones a distintos aspectos de la identidad comunal.

Finalmente, es importante considerar que la existencia del Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos se reconoce como una entidad ajena y desvinculada con la realidad comunal, lo cual se percibe como una `deuda´ dada la importancia histórica y sensibilidad que se atribuye a este espacio en la comuna. Se manifiesta que consistió en un tránsito desde un aeropuerto, que formaba parte fundamental de la vida e identidad de los habitantes de la comuna, a un `museo´ que `perdió la historia del aeropuerto´. Por ende, urge generar una articulación con este espacio, que permita establecer relaciones y comunicación sostenible tanto con el presente cultural y artístico de la comuna, como con sus vecinos y vecinas.

### 6.3. Oferta cultural y fomento de la cultura y las artes

En cuanto a la oferta cultural de la comuna, se reconoce de manera transversal que, previo a la existencia de la Asociación Cultural Municipal, las iniciativas culturales eran escasas en la comuna. Asimismo, se plantea que la existencia del CCTLP es un espacio fundamental para la exhibición de la cultura y las artes locales, debido a la escases de infraestructura cultural. El espacio se reconoce por la comunidad como uno que está muy bien equipado como centro cultural y biblioteca, y que se orienta a potenciar y poner en valor a los y las artistas de la comuna. En este sentido, actores culturales coinciden en que las iniciativas realizadas por la Asociación han ido a favor de su desarrollo. Esta situación se condice con lo expuesto por el equipo de cultura, donde se planificó la inAsociación Municipal solo de artistas locales para la realización de la oferta programática existente “Son de Cerrillos”. En este sentido, el equipo de cultura manifiesta que esto ha sido un proceso gratificante, que ha aportado en la profesionalización y apropiación del espacio por parte del quehacer artístico comunal.

Imagen 8. Dibujos niño y niña espacios culturales de la comuna



Fuente: taller participativo PMC con niñ@s

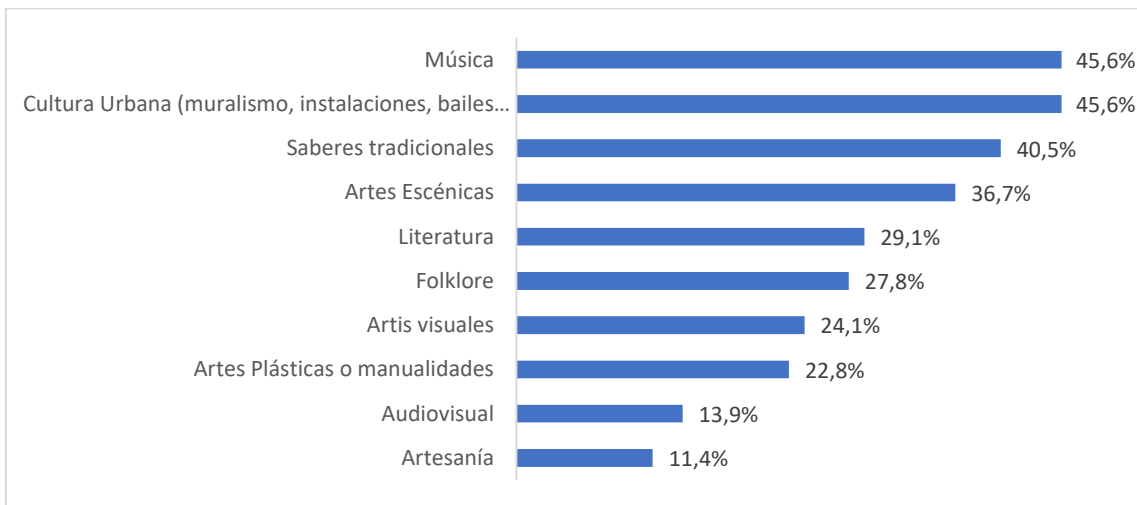
También se reconoce a la Biblioteca Pública Javiera Carrera y su Bibliobús como otro espacio valorado por la comunidad como un punto de lectura abierto para los y las vecinas de la Villa Desco. Por otro lado, se plantea que las Juntas de Vecinos y diversas organizaciones culturales poseen un alto nivel de participación en la organización y ejecución de actividades culturales de la comuna.



Finalmente, se reconoce la existencia agrupaciones e iniciativas vinculadas con las artes circenses (algunas de ellas callejeras), folclóricas de danza y música, carnaval y batucadas. Otra iniciativa cultural relevante es que la comuna forma parte del circuito del festival “Santiago a Mil”, lo que se percibe como un elemento positivo para el desarrollo cultural local.

Al apreciar los resultados de la consulta en línea, referido a las áreas que más le interesa desarrollar a los y las encuestadas (gráfico 4), apreciamos que las áreas de Música, Cultura Urbana y Saberes tradicionales son las que alcanzan los mayores porcentajes de respuesta (45,6%, 45,6% y 40,5% respectivamente). Seguido de Artes Escénicas, Literatura y Folclore (36,7%, 29,1% 24,1% respectivamente). Las categorías con menor porcentaje corresponden a artesanía y sector audiovisual con un 11,9 y un 13,9%.

Gráfico 4. ¿Qué áreas le gustaría que se desarrollaran desde el Municipio en la comuna? Marque las 3 que más le interesen



Fuente: consulta online PMC 2021.

Al consultar en específico, por el tipo de actividades que le otorga mayor interés, alcanza un 65,8% las presentaciones de teatro, danza o circo, seguido de presentaciones o

conciertos de música con un 50,6% y talleres recreativos y de especialización alcanzan un 32,9 y 35,4% respectivamente.

Gráfico 5. ¿Qué tipo de actividades artístico- culturales son de mayor interés para usted? Marque las 3 que más le interesen



Fuente: consulta online PMC 2021.

#### 6.4. Nudos críticos y propuestas para Oferta Cultural y fomento a la cultura y las artes

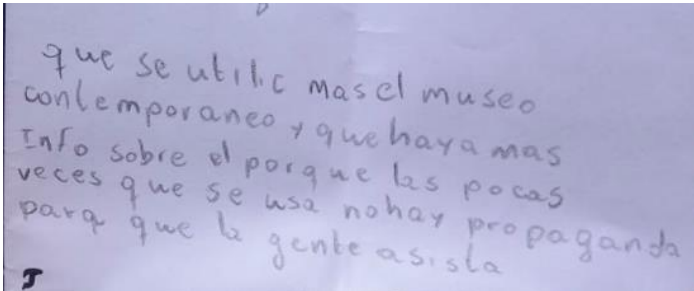
El principal obstáculo que se menciona tanto por la Asociación Cultural Municipal, como por los actores culturales de la comuna es la continua falta de un presupuesto sostenible tanto para el mantenimiento básico del Centro Cultural Lalo Parra, como para su programación permanente. Se menciona que esta situación incluso ha llegado a poner en peligro el la apertura y funcionamiento del CC. Por estos motivos, se manifiesta la necesidad de comprometer un financiamiento continuo y sostenible por parte de las autoridades Municipales hacia el área de cultura. Se plantea como una necesidad fundamental que el Municipio manifieste, de manera formal su voluntad y compromiso con el desarrollo cultural de la comuna.

En línea con lo anterior, algunos actores culturales manifiestan tener falta de confianza con respecto a las contrataciones de artista que se realizan por el Municipio en el ámbito cultural. Por ende, se plantea la importancia de transparentar y difundir los procesos de contrataciones y financiamiento de actividades culturales con presupuesto público.

Por otro lado, para el fomento de la cultura local, se propone seguir dando continuidad al trabajo de empleabilidad realizado desde el año 2020 con los actores culturales de la comuna. En esta instancia, se propone aprovechar que son ellos quienes tienen vinculación, conocimiento de sus territorios y público fidelizado. Para ello, se propone la consolidar la profesionalización del sector cultural, a través de la realización de servicios de un Plan de Producción con un Sello identitario comunal, brindando apoyo y capacitación técnica y de gestión para la creación y producción. También se propone la realización de un Tour de medios' que tenga como propósito difundir a los y las creadoras con dicho sello comunal.

Por otro lado, se manifiesta por parte de los vecinos y vecinas, que el Parque Bicentenario está 'subutilizado' y que debería ser un espacio a potenciar en el futuro. En este sentido, se propone la realización de ferias navideñas en este espacio, para que artistas y artesanos puedan exhibir sus creaciones. Situación similar se atribuye al Centro Nacional de Arte Contemporáneo, planteando que este es un espacio donde 'no se realizan actividades' y que se caracteriza por su baja afluencia de público.

Imagen 9. Relato escrito niño



Fuente: taller participativo niñ@s

Por otro lado, se plantea la necesidad de reducir las brechas de ubicación al CCTLP. Para ello, se propone poner a disposición de las comunidades la existencia de buses de acercamiento al espacio, y la realización de iniciativas culturales (reuniones en torno a la música, artesanía, plantación de huertos urbanos, tertulias, entre otros) en los distintos barrios de la comuna, específicamente en los que poseen más dificultades para acceder al CCTLP.

Finalmente, se identifica como problemática la inexistencia de una planificación comunal en el ámbito del fomento de la lectura y escritura, a pesar de existir infraestructura y recursos disponibles para su desarrollo.

### **6.5. Participación cultural**

Actores pertenecientes al sector social y cultural reconocen que las Juntas de Vecinos en la comuna son activas y participativas en la gestión y ejecución de iniciativas culturales.

Además, se manifiesta que después de la revuelta social de Octubre del 2019, se instala la desconfianza de la comunidad con las instituciones gubernamentales. Por ello, el equipo de la Asociación Cultural Municipal plantea la importancia de trabajar y crear programación en conjunto con las diferentes organizaciones y cultores/as, siendo la institución la encargada de instalar nuevas formas de participación cultural y de recomponer las confianzas, estableciendo procesos vinculantes y de transparencia en el uso de recursos.

### **6.6. Nudos críticos y propuestas para Participación cultural**

Se pueden identificar diversos nudos críticos y obstáculos para el fomento de la participación cultural. En primer lugar, se plantea que existe una deficiente comunicación entre las organizaciones sociales y la institución cultural de la comuna, lo que repercute en que la comunidad no conozca ni sea partícipe de las iniciativas culturales ejecutadas por la Asociación. Se identifica como causa de esta problemática la creación de la Asociación en plena pandemia por COVID19, lo que obstaculizó la realización de trabajo territorial.

Además, se menciona que las iniciativas culturales están altamente centralizadas, de tal manera que en los barrios existen nulas o escasas expresiones culturales. Esta situación empeora dada la localización del CCTLP, ya que los y las vecinas manifiestan que este es un espacio de difícil acceso y que posee un entorno inseguro.

En este sentido, se propone generar un plan de comunicaciones en base a la organización comunitaria, donde la institucionalidad y los y las dirigentes sociales posean canales de comunicación directa. En esta misma línea, también se sugiere establecer un punto

informativo en ferias y considerar a los establecimientos educacionales como punto estratégico para la difusión de iniciativas hacia niños, niñas y apoderados.

Por ello, se plantea la importancia de generar iniciativas culturales en los barrios, para 'llevar la cultura a los territorios', y también para generar visibilización y difusión de la Asociación Cultural Municipal en las comunidades y fomentar, por ende, la visita al CCTLP. Así, actores culturales vinculados con la música y las artes escénicas, manifiestan su interés por generar iniciativas en los territorios, en caso de que el Municipio esté dispuesto a financiar y entregar el apoyo técnico correspondiente. Asimismo, se sugiere la conformación de una radio comunal que sirva para apuntar a un público diferente al que llegan las redes sociales.

En segundo lugar, como se mencionó anteriormente, los barrios de la comuna se reconocen como bastante sectorizados, con importantes diferencias a nivel socioeconómico e identitario, lo que ha repercutido en que exista un bajo nivel de cohesión y diálogo a nivel comunal, situación que no contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural de la comuna. Por ello, se propone para el fomento de la participación cultural, estrategias de cohesión social entre los distintos barrios y grupos etarios que permitan la generación de diálogo e intercambio de experiencias entre distintos perfiles de habitantes. Por ello, se propone generar mecanismos de participación que logren identificar y potenciar las expresiones culturales que emergen naturalmente en los territorios.

Además, se aprecia en el relato de actores sociales y municipales la falta apropiación del CCTLP, ya que solicitar los espacios para generar iniciativas y reuniones autónomas se considera dificultoso y burocrático. Por ende, se hace necesario generar estrategias de empoderamiento y apropiación de la comunidad con respecto al CC.

Finalmente, también se plantea la importancia de generar consultas ciudadanas y encuentros de forma periódica, para conocer expectativas y necesidades de la comunidad social y cultural. Una estrategia propuesta consiste en reconocer actores claves en el territorio, que sepan transmitir la información, dada la legitimidad que les otorga la organización vecinal.

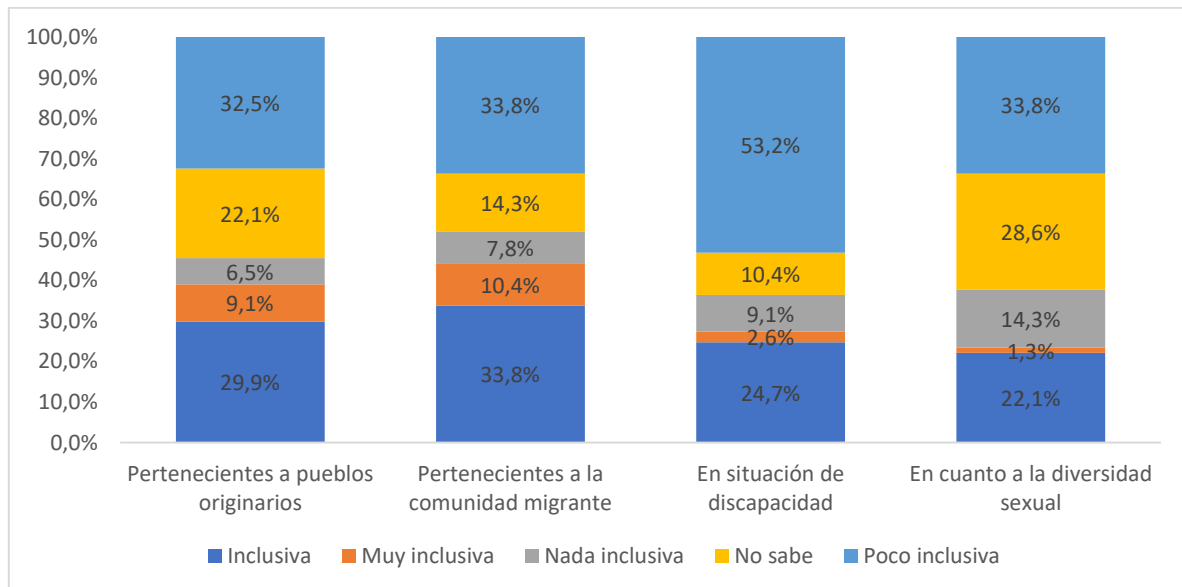
## 6.7. Diversidad cultural e inclusión

Se manifiesta por todos los participantes en los talleres participativos que la comuna de Cerrillos está en un proceso de transición hacia una identidad `más diversa´ en su contexto social. De esta manera, se plantea que el estallido social de octubre 2019, la organización feminista y la migración internacional han contribuido a este proceso. Asimismo, se menciona la existencia de población y organizaciones indígenas en la comuna, como por ejemplo la Agrupación Mapuche “Rayen Foyé”.

Se menciona el barrio Buzeta y la escuela Pedro Aguirre Cerda como espacios diversos por su alta presencia de población migrante. Además, se menciona que en el consultorio de salud Sofía Pincheira existe una persona que trabaja con medicina Mapuche (Sofía Aucañir), destacándose como una labor patrimonial relevante a nivel comunal.

Al analizar los resultados de la consulta en línea, podemos apreciar que los porcentajes referidos a las categorías `Poco Inclusiva´ y `Nada inclusiva´ superan a los porcentajes de `Inclusiva´ y `Muy inclusiva´ al consultar por personas en situación de discapacidad y diversidad sexual.

Gráfico 6. ¿Cuán inclusiva considera que es la comuna con las personas ...?



Fuente: consulta online PMC 2021.

## 6.8. Nudos críticos y propuestas para la diversidad cultural e inclusión

En general, se manifiesta por los y las participantes que no existen espacios que fomenten la puesta en valor e integración tanto de población migrante, como de pueblos originarios, por lo que estas expresiones tienden a invisibilizarse. Incluso, actores vinculados con el ámbito educacional municipal, mencionan que si bien en los planes de convivencia escolar aparecen estos espacios, a nivel institucional no se ha dado la real importancia que merece. A pesar de ello, existe consenso en generar acciones para su puesta en valor e integración como prioridad a nivel de planificación cultural.

Para ello se propone:

- Incorporar departamentos y equipos municipales que aborden temáticas de diversidades (esto como sugerencia para la labor Municipal)
- Incentivar a la población migrante a participar en las organizaciones comunales y barriales.
- Poner foco en la integración de la infancia, para evitar discriminación e incentivar la interculturalidad. Se sugiere la puesta en valor de la cultura extranjera.
- Talleres de expresiones culturales de pueblos originarios, por pueblos originarios (Mapuzungun, telar, gastronomía, entre otros).
- Aprovechar la instancia de la convención constitucional, para generar iniciativas que promuevan la inclusión, interculturalidad, y organización.
- Catastro de organizaciones que trabajen en torno a la interculturalidad, diversidad sexual, etc.
- Taller de lenguaje de señas.

Por otro lado, se manifiesta por parte de actores vinculados con el ámbito educacional municipal, que tampoco existe espacio de visibilización y reflexión sobre temáticas relacionadas con diversidades e identidades de género. De hecho, se plantea que existen casos de alumnos/as transgénero que se han comportado de manera solitaria y aislada en sus escuelas. Por ello, se propone:

- Generación de un programa de género y sexualidad que se articule entre la Asociación Cultural Municipal y las escuelas de la comuna, el cual incorpore un equipo multidisciplinario de género.

### 6.9. Características de la Gestión Interna

Durante el primer encuentro participativo realizado para la construcción del presente diagnóstico, en el que participaron funcionarios y funcionarias pertenecientes al equipo de cultura de la asociación, se identificaron las siguientes fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades:

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p>Se ha intencionado el trabajo con el objetivo de que los espacios sean los óptimos para que la comunidad desarrolle sus potencialidades artísticas.</p> <p>Área de formación tiene foco en generar empleabilidad para actores culturales de la comuna. “Estamos trabajando con vecinos, para los vecinos”.</p> <p>Área de formación genera espacios de profesionalización artística.</p> <p>Equipo de cultura percibe percepción favorable del territorio en cuanto a las propuestas de la asociación.</p> <p>Se reconoce como exitosa la estrategia de realización de talleres en formato virtual durante la pandemia.</p> <p>La línea programática de formación proviene de la oferta que producen los talleristas seleccionados según experticia, habilidades y trayectoria.</p>	<p>Planificación de creación de la asociación no pudo ejecutarse por la pandemia.</p> <p>Devolución de recursos al Municipio para fondo de emergencia implicó rebajas en contratación de personal y por ende, sobre exigencia laboral del equipo y múltiples esfuerzos hasta Diciembre 2020. Se percibe que estos esfuerzos no han sido reconocidos a nivel de autoridades municipales.</p> <p>Se reconoce desconfianza por parte de autoridades municipales hacia el trabajo y decisiones de la asociación. Se hace necesario que la institucionalidad comprenda que las decisiones de la asociación son tomadas por un directorio con importante representación territorial. Se hace fundamental fortalecer la relación y confianzas en base a ello, dada la legitimidad y representatividad que posee la toma de decisiones de la asociación.</p>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>



<p>Ante el contexto de pandemia, emerge la importancia del canal de comunicaciones como el principal para vincularse con la comunidad. Se otorga relevancia a procesos virtuales y audiovisuales.</p> <p>La Revuelta del 18 Octubre invita a replantear nuevos paradigmas de participación cultural, donde se de el rescate la dimensión experiencial de las comunidades. Se reconoce como deber de la institución canalizar dichas expresiones y mitigar desconfianzas.</p> <p>Se reconoce la necesidad de generar capacitación en torno al lenguaje técnico. Se han hecho instancias, que han tenido buena recepción.</p>	<p>El Municipio no está habituado a trabajar con corporaciones o asociaciones municipales y no ha incorporado la representatividad que ellas implican a nivel de unidades sociales y culturales. Ello genera discrepancias y desconfianzas entre ambas organizaciones.</p> <p>Se percibe subestimación de la asociación cultural y sus propósitos por parte de autoridades municipales.</p> <p>Revuelta del 18 de Octubre generó desconfianza hacia las instituciones. Se remarca la importancia de generar procesos participativos y transparentes para mitigar dicha desconfianza.</p>
---	--

## 7. PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS DEL PMC

### 7.1 Misión y Visión

#### Misión

«La Asociación Cultural Municipal de Cerrillos busca promover y garantizar el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio desde la participación activa de vecinos y vecinas de la comuna, mediante una gestión interna en constante mejora y el trabajo con estrategias que permitan conocer e integrar la diversidad de expresiones y expectativas culturales del territorio»

#### Visión

«Convertirse en un espacio participativo, diverso, que valora su patrimonio, memoria e identidad cultural, inclusivo e integrador, que otorgue el derecho a la cultura como un eje fundamental en la vida de los y las vecinas»

## 7.2 Resumen de nudos críticos y objetivos estratégicos

A partir de lo abordado como parte del diagnóstico, se identifican los siguientes nudos críticos asociados a las líneas estratégicas a abordar como parte del Plan Municipal de Cultura de Cerrillos. De este modo, para dar solución a los nudos críticos identificados, se proponen los siguientes objetivos estratégicos.

Tabla 7. Líneas estratégicas, nudos críticos y objetivos estratégicos

Dimensiones	Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos críticos	Objetivos estratégicos
<b>Identidad, Patrimonio y Memoria</b>	<p>Reconocimiento de elementos identitarios vinculados con identidad obrera, organización comunitaria, memoria y derechos humanos, figura del aeropuerto internacional.</p> <p>Se han realizado recientes iniciativas de investigación, puesta en valor y rescate.</p>	<p>Por un lado, se manifiesta la falta de puesta en valor de elementos identitarios, y por otro lado, se puede identificar la falta de conocimiento de las iniciativas realizadas que buscan poner en valor dichos elementos.</p> <p>Barrios altamente atomizados y en situación de desigualdad, iría en</p>	<p>Articular trabajo territorial e institucional para la reconstrucción y difusión participativa de historia, memoria y elementos patrimoniales de la comuna.</p> <p>Visibilizar las iniciativas y/o acciones realizadas por la ACMC en materias de fortalecimiento de</p>

		<p>desmedro de cohesión social.</p> <p>CNACC se identifica como un agente que no ha reconocido la importancia de la historia del aeropuerto en la comuna.</p>	<p>la identidad cultural, memoria y patrimonio local</p> <p>Crear alianzas estratégicas y colaborativas con los diferentes estamentos municipales.</p>
<p><b>Oferta Cultural y fomento a la cultura y las artes</b></p>	<p>Reciente aumento y diversificación de la oferta cultural gracias a las iniciativas de la Asociación.</p> <p>Existencia de iniciativas a favor de la profesionalización y empleabilidad del sector.</p> <p>CCTLP como espacio fundamental.</p> <p>Existencia de agrupaciones circenses, folclóricas, carnaval y batucadas.</p>	<p>Falta de presupuesto sostenible para mantenimiento y programación de iniciativas.</p> <p>Desconfianza hacia contrataciones que realiza el municipio.</p> <p>Espacios culturales 'sub-utilizados' (parque bicentenario, CNACC)</p>	<p>Fomentar la empleabilidad, profesionalización y asociatividad del sector artístico que reside en la comuna, a través de iniciativas participativas y transparentes.</p> <p>Promover la utilización de espacios públicos 'sub utilizados'</p> <p>Fomentar la circulación de talleres y contenidos artísticos y culturales tanto en el CCTLP, como en los distintos</p>

			sectores de la comuna.
<b>Participación Cultural</b>	JJVV activas en gestión y ejecución de iniciativas culturales.	<p>Brechas de acceso al CCTLP</p> <p>Deficiente comunicación entre organizaciones sociales e institución cultural de la comuna.</p> <p>Iniciativas culturales altamente centralizadas y barrios sectorizados.</p> <p>CCTLP se identifica por actores sociales y municipales de difícil acceso, dado lo engorroso que es solicitar espacios.</p>	<p>Promover la apropiación de espacios culturales y su programación por parte de agentes culturales y sociales de la comuna.</p> <p>Diseñar e implementar estrategias de difusión, a través de diversos canales y soportes, de las actividades culturales del Municipio, y apoyar la difusión de otras iniciativas artístico-culturales locales.</p>
<b>Diversidad Cultural</b>	Se reconoce como una comuna en transición hacia una identidad `más diversa, sobre todo por la llegada de población migrantes y de pueblos originarios.	Inexistencia de espacios e iniciativas que fomenten la visibilización e integración de la diversidad cultural (migrante, de pueblos originarios, de minorías sexuales y personas en situación de discapacidad)	<p>Aportar en la integración, reconocimiento y puesta en valor de la comunidad migrante y de pueblos indígenas residente en la comuna.</p> <p>Apoyar, promover y visibilizar, mediante un foco inclusivo, la</p>

			diversidad cultural de la comuna de Cerrillos en sus distintas aristas.
<b>Gestión interna</b>	Amplio y capacitado equipo de trabajo.	<p>Cambio en el cargo de secretario ejecutivo de la asociación.</p> <p>Incertidumbre ante el presupuesto destinado para pago de honorarios, programación y mantención.</p> <p>Falta de reconocimiento y confianza en el trabajo realizado por parte de autoridades municipales.</p>	<p>Establecer protocolos de rendiciones de cuentas y evaluación de programas del PMC.</p> <p>Fortalecer la coordinación interdepartamental entre la Corporación Cultural y otros estamentos municipales.</p>

### 7.3. Líneas estratégicas

A partir de los objetivos estratégicos por línea estratégica, se diseña una serie de programas y acciones para cumplir los objetivos propuestos.

#### 7.3.1 Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo	Programa	Proyecto
----------	----------	----------

<p><b>Articular trabajo territorial e institucional para la reconstrucción y difusión participativa de la historia, memoria y elementos patrimoniales de la comuna de Cerrillos.</b></p>	<p>Rescatando historia, memoria y patrimonio de Cerrillos.</p>	<p>Reactivar las rutas patrimoniales, promoviendo a las organizaciones barriales y vecinales a reconstruir y exponer sus propias rutas, considerando también el reconocimiento público de los espacios mediante señaléticas.</p> <p>Dar reconocimiento a la labor de diversos/as dirigentes/tas sociales, actores culturales destacados/as, y deportistas de la comuna.</p> <p>Promover la realización de planes de producción para artistas comunales que tengan como propósito problematizar aspectos de la identidad comunal.</p> <p>Realizar Libro de Rescate Patrimonial sobre el Cordón Cerrillos.</p> <p>Generar una segunda parte del libro «Vida de Barrios», la cual contemple barrios que no fueron incluidos en el primero.</p> <p>Realizar cápsulas informativas sobre personajes importantes de las calles del Portal Oeste.</p> <p>Crear el Museo Virtual de la Memoria y DDHH de Cerrillos.</p> <p>Realizar conversatorios barriales temáticos, en distintos sectores de la comuna, asociados a formatos de registro (fotográfico o audiovisual).</p>
--	--	---

		Generar conversatorios intergeneracionales, para que las y los mayores de la comuna transmitan sus vivencias a las nuevas generaciones.
<b>Visibilizar las iniciativas y/o acciones realizadas por la ACMC en materias de fortalecimiento de la identidad cultural, memoria y patrimonio local</b>	Asociación Cultural Municipal en acción por el patrimonio comunal	Realizar Exposición mediada e itinerante en los establecimientos educacionales de Cerrillos sobre el proyecto «Vida de Barrios».  Realizar relanzamiento del libro «Vida de Barrios»  Proporcionar Paneles de descarga digital de los libros publicados en Ediciones Lalo Parra.
<b>Crear alianzas estratégicas y colaborativas con los diferentes estamentos municipales.</b>	Educación y cultura	En conjunto con actores educacionales, enmarcar contenidos de identidad, memoria y patrimonio en el currículum educacional, específicamente en el ámbito de relación con el medio social y cultural.  Crear un álbum fotográfico de la comuna para los establecimientos educacionales de Cerrillos.

### 7.3.2 Fomento de las artes y las culturas

<b>Objetivo</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>
<b>Fomentar la empleabilidad, profesionalización y asociatividad del sector artístico que reside en la comuna.</b>	Contribuyendo a la empleabilidad y profesionalización del sector	Generar fuentes laborales para actores culturales, a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Son de Cerrillos</li> </ul> Generar capacitación y apoyo en la producción y creación del sector cultural a través de la ejecución de un Plan de Producción con un Sello identitario comunal, que otorgue apoyo y

		<p>capacitación técnica y de gestión para la creación y producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orquesta Infantil y Juvenil de Cerrillos</li> <li>- Academia de Formación Artística</li> </ul>
<b>Promover la utilización de espacios públicos ‘sub utilizados’</b>	Espacio público y cultura	Generar iniciativas culturales en el parque Bicentenario y Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos.
<b>Fomentar la circulación de talleres y contenidos artísticos y culturales tanto en el CCTLP, como en los distintos sectores de la comuna.</b>	Extensión y descentralización de la cultura	<p>Realizar iniciativas artísticas y culturales de extensión en territorios, las cuales sean coherentes con las expectativas y necesidades de los diferentes sectores, y consideren la contratación de actores culturales de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tardes Culturales</li> <li>-Cerrimanía</li> <li>-Cerrillos Cypher</li> <li>-Tardes de Cine</li> <li>-Teatro en tu Barrio</li> <li>-Festival de Teatro Invierno</li> <li>-Santiago a Mil</li> <li>-Stgo es de Todos</li> <li>-Conciertos Barriales</li> <li>-Libros que Unen</li> <li>-Talleres Formativos</li> <li>-Talleres Recrearte</li> <li>-Talleres de Apoyo a Organizaciones</li> </ul>

### 7.3.3. Participación Cultural



Objetivo	Programa	Proyecto
<p><b>Promover la apropiación de espacios culturales y su programación por parte de agentes culturales y sociales de la comuna.</b></p>	<p>Cultura somos todos</p>	<p>Crear un protocolo de uso de espacios culturales para la comunidad, generando un lanzamiento y difusión que promueva el uso y apropiación del espacio.</p> <p>Crear un mapa en el sitio web que vaya adjunto con las indicaciones de accesibilidad del espacio.</p> <p>Desarrollar en conjunto con el Observatorio Cultural de la UTEM, un trabajo para promover la participación de vecinos y vecinas en la programación cultural comunal, generando mecanismos de participación que logren identificar y potenciar las expresiones culturales que emergen naturalmente en los territorios.</p> <p>Generar consultas ciudadanas y encuentros de forma periódica, para conocer expectativas y necesidades de la comunidad social y artística.</p>
<p><b>Diseñar e implementar estrategias de difusión, a través de diversos canales y soportes, de las actividades culturales del Municipio, y apoyar la difusión de otras iniciativas</b></p>	<p>Plan de comunicación Cultura Cerrillos</p>	<p>Comprometer embajadores culturales en los diferentes barrios de Cerrillos, para que se conviertan en un canal de comunicación directo entre la Asociación Cultural Municipal y vecinos y vecinas.</p> <p>Establecer puntos informativos en ferias y considerar a los establecimientos educacionales como punto estratégico para la difusión de iniciativas hacia niños, niñas y apoderados. Conformación de una radio</p>

<p><b>artístico-culturales locales.</b></p>		<p>comunal que sirva para apuntar a un público diferente al que llegan las redes sociales.</p> <p>Realizar un `Tour de medios´ que tenga como propósito difundir a los y las creadoras del sello comunal.</p>
---	--	---

#### 7.3.4. Diversidad cultural, inclusión y vinculación con la comunidad

Objetivo	Programa	Proyecto
<p><b>Aportar en la integración, reconocimiento y puesta en valor de la comunidad migrante y de pueblos originarios residente en la comuna.</b></p>	<p>Cerrillos Intercultural</p>	<p>Visibilizar expresiones culturales y promover espacios para la participación de la comunidad migrante. Poner foco en la integración de la infancia, para evitar discriminación e incentivar la interculturalidad.</p> <p>Establecer relación continua con las comunidades de pueblos originarios, informando acciones a realizar por el municipio contenidas en el PMC para visibilizar su cultura.</p> <p>Ofrecer Talleres de expresiones culturales de pueblos originarios, impartidos por miembros de las comunidades (Mapuzungun, telar, gastronomía, entre otros).</p> <p>Realizar talleres de lenguaje de señas, e incorporar lenguaje de señas a iniciativas escénicas.</p>
<p><b>Apoyar, promover y visibilizar, mediante un foco inclusivo, la diversidad cultural de la comuna de Cerrillos en sus distintas aristas.</b></p>	<p>Rescatando saberes subalternos</p>	<p>Generar programa de género y sexualidad articulado entre la Asociación Cultural Municipal y las escuelas de la comuna.</p> <p>Convocar y apoyar la realización de proyectos de producción cultural de comunidades, que tengan como objetivo visibilizar relatos y saberes subordinados, los cuales no han sido representados</p>

		institucionalmente (Minorías LGTBI+, trayectorias migrantes, entre otros)
--	--	---

### 7.3.5. Gestión Interna

<b>Objetivo</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>
<b>Otorgar sostenibilidad presupuestaria al desarrollo cultural de la comuna</b>	Cerrillos se compromete con la cultura	Generar compromiso municipal presupuestario, que implique un financiamiento continuo y sostenible por parte de las autoridades Municipales hacia el área de cultura.
<b>Establecer protocolos de rendiciones de cuentas y evaluación de programas del PMC.</b>	Cultura transparente	Transparentar y difundir los procesos de contrataciones y financiamiento de actividades culturales con presupuesto público, mediante la incorporación de este ítem en la memoria anual y su difusión por RRSS.
<b>Fortalecer la coordinación interdepartamental entre la Corporación Cultural y otros estamentos municipales.</b>	Coordinación Cultura Interdepartamental	<p>Elaborar Plan de acción para la cooperación entre Departamentos Municipales.</p> <p>Promover la comunicación y notificación de calendarios de actividades culturales entre Departamentos Municipales.</p> <p>Planificar e implementar actividades que permitan fortalecer vínculos entre funcionarios Municipales.</p>

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Asociación Cultural Municipal Cerrillos (2021). Cerrillos, vida de barrios. Ediciones Lalo Parra. Cerrillos.

CNCA (2005). Chile quiere más cultura. Definiciones de política cultural.

CNCA. (2009) Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Cultura. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planos-municipales.pdf>

CNCA (2014). Encuesta de Comportamiento Lector

CNCA (2017) Encuesta de Participación Cultural 2017.

CNCA (2017) Política Nacional de Cultura 2017-2022. Derechos Humanos y Territorio.

CNCA (2017) Política Cultural Región Metropolitana 2017-2022

CNCA (2017) Catastro de Infraestructura Cultural Público y Privada.

CNCA (2017). Plan de la Lectura Región Metropolitana 2017-2022.

Couche, D. (2007) La noción de cultura en las ciencias sociales. Buenos Aires: Nueva Visión.

Castillo, S. (2010). Sociabilidad y organización política popular: cordón industrial Cerrillo-Maipú (Santiago, 1972). *Cuadernos de Historia*, (32), Pág. 99-121. Consultado de <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/30805/32552>

Cuenca, M. (2014). La democratización cultural como antecedente del desarrollo de audiencias culturales; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 19, enero de 2014; ISSN: 1698-4404

LEY 21.045 (2018) Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

PLADECO CERRILLOS 2019-2023

Plan de Gestión Corporación Cultural Tío Lalo Parra 2018-2021

UNESCO. (2003<sup>a</sup>) Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París (17 octubre 2003), EN: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

UNESCO (2014). Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico. EN: [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

#### BASES DE DATOS

- Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017)
- CASEN 2017 (Midesoc, 2017)
- Consulta en línea PMC 2021

#### SITIOS WEB

- [www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl)
- [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)
- [www.ine.cl](http://www.ine.cl)
- [www.monumentos.gob.cl](http://www.monumentos.gob.cl)
- <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales>
- [www.culturacerrillos.cl](http://www.culturacerrillos.cl)
- [www.sigpa.cl](http://www.sigpa.cl)